



Reglamento Particular 2024



REGLAMENTO PARTICULAR



DEL 22 AL 25 DE AGOSTO DE 2024

- 4^{ta}. FECHA CAMPEONATO SUDAMERICANO DE RALLY (FIA - CODASUR)**
- 4^{ta}. FECHA CAMPEONATO NACIONAL DE RALLY (FEBAD)**
- 6^{ta}. FECHA CAMPEONATO DEPARTAMENTAL DE RALLY
COPA COPELME (ADECruz)**

Organiza: ADECruz

Fiscalizan: FEBAD – CODASUR - ACB

NOTA: En caso de diferencias de interpretación entre los términos utilizados en las distintas traducciones de este reglamento deberá prevalecer a cualquier otra.



Contenido

1. INTRODUCCIÓN.....	5
1.1 EL RALLY SANTA CRUZ 2024,	5
1.2 Superficie de los tramos	5
1.3 Distancias.....	5
2. ORGANIZACIÓN.....	5
2.1. Títulos en Disputa. - El Rally Santa Cruz de la Sierra 2024 otorgará títulos para:	5
2.2 Nombre de los Organizadores.....	5
2.3 Contactos Secretaría Permanente.....	6
2.4 DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO Y RELACIÓN CON CONCURRENTES:.....	6
2.5 SECRETARIA EJECUTIVA.....	6
2.6 DURANTE EL RALLY: Cambódromo Av. Mutualista entre 5 ^{to} y 6 ^{to} Anillo.....	6
2.7 Comité Organizador de Honor	6
2.8 Autoridades Deportivas	7
2.9 Comisarios Deportivos Campeonato FIA-CODASUR.....	7
2.10 Comisarios Deportivos Campeonato Nacional y Departamental	7
2.11 Comisarios Técnicos CODASUR	7
2.12 Comisarios Técnicos Campeonato Nacional y Departamental	7
2.13 Delegados FIA-CODASUR	7
2.14 Oficiales del Rally	8
2.15 Seguridad	8
2.16 Autos de Seguridad	8
2.17 Comisión Médica:	8
2.18 Responsables Libro de Ruta:	9
2.19 Cómputos:.....	9
2.19.1 Coordinación Pruebas Especiales:	9
2.19.2 Resp. Controles y Cronometristas:	9
2.20 Relaciones con la Prensa:.....	9
2.21 Ubicación Cuartel General:	9
2.22 Lugar de Salidas	9
2.23 Lugar del Parque Cerrado	9
2.24 Tablero Oficial de Anuncios.....	9
3. PROGRAMA	9
4. INSCRIPCIONES	12
4.1 Apertura y Cierre	12
4.2 Procedimiento.....	12
4.3 Cantidad de Inscritos	13
4.4 Clases Habilitadas	13
4.5 Copa Privada Proto	13
4.6 Aranceles	15



4.7 Compromiso de los Concurrentes y Miembros de la Tripulación.....	15
5. SEGURO.....	15
5.1 Descripción Cobertura del Seguro	15
5.1.1 La póliza de seguros cubre:	17
5.1.2 Responsabilidad.....	17
5.1.3 Monto de la Prima	17
6. IDENTIFICACIÓN y PUBLICIDAD.....	17
6.1 Paneles de Puerta (Publicidad Obligatoria)	17
6.2. Números de Competición	18
6.3 Placas del Rally	18
7. NEUMÁTICOS	18
7.1 Neumáticos específicos para uso durante el Rally	18
7.1.1 Campeonato FIA CODASUR	18
7.1.2 Campeonato Nacional y Departamental	20
7.2 Ubicaciones de marcado de neumáticos	20
7.3 Neumáticos para los participantes inscritos en ambos campeonatos.....	20
8. COMBUSTIBLE.....	20
9. RECONOCIMIENTO	21
9.1 Procedimiento y Registro.....	21
9.2 Obligaciones	21
9.3 Restricciones	21
9.3.1 Sistema GPS	22
10. VERIFICACIÓN ADMINISTRATIVA	22
10.1 Programa de la Verificación Administrativa	22
10.2 CAMPEONATO FIA-CODASUR	23
10.3 CAMPEONATO NACIONAL	23
11. VERIFICACIÓN TÉCNICA, SEGURIDAD Y SELLADO DE ELEMENTOS	23
11.1 Procedimiento de la Verificación Técnica.....	23
11.1.1 Guardabarros – MudFlaps	23
11.1.2 Equipo de Seguridad Pilotos.....	23
11.2 Ubicación y Horarios.....	24
11.3 Vidrios Polarizados	24
11.4 Nivel de Ruido.....	24
11.5 PREPARACIÓN DEL MOTOR PARA EL SELLADO DEL BLOCK	24
12 OTROS PROCEDIMIENTOS	24
12.1 Hora Oficial Durante el Rally.....	24
12.2 Procedimiento de Largada Simbólica día jueves 22 de agosto	24
12.2.1. Aclaración sobre vestimenta para la largada simbólica	25
12.3 Largada día viernes 23 de agosto sección 1 PSE 1	25
12.4 Procedimiento, Cuando un auto no termina la P.E. 1/S.E.....	25
12.4.1 Maniobras Peligrosas	25
12.4.2 Penalización PSE 1	26
12.4.3 SHAKEDOWN	26



12.5 Orden de Largada Etapa 1.....	26
12.5.1 Orden de Largada de la Etapa 2	26
12.5.1.2 Campeonato CODASUR: Relargada luego del abandono en la etapa 1	26
12.5.1.3 Campeonato NACIONAL Y DEPARTAMENTAL:	26
12.5.1.4 Formulario de abandono Definitivo	26
12.6 Final del Rally	26
12.6.1 Los autos pueden ser solamente halados	27
12.6.2 Empujar un auto en el Parque Cerrado	27
12.6.3 Prueba de alcoholemia	27
12.7 Procedimiento de largada y llegada de Pruebas Especiales.....	27
12.8 Chequeo Adelantado Permitido	27
12.8.1 Autorización de no uso de buzo anti-flama en el último sector del día 1.....	27
12.9 Circulación.....	28
12.10 ASISTENCIA	28
12.10.1 Asistencia Prohibida	28
12.10.2 Vehículos de Auxilio Admitidos en Parque de Servicio	28
12.10.3 Tiempo Flexible al Ingreso a Parque de Servicio	28
12.10.4 Penalizaciones	28
12.10.5 Penalización por falsa largada	28
12.10.6 Penalización por ingreso adelantado al Control Horario Disco Amarillo.	28
12.11 CHICANAS	28
12.11.1 Procedimiento	28
13 IDENTIFICACION DE OFICIALES	29
14 VERIFICACIÓN TÉCNICA FINAL	29
14.1 Procedimiento	29
14.2 Aranceles para Formular Reclamos.....	29
14.3 Monto de Apelación.....	29
15 PREMIOS.....	30
15.1 CODASUR	30
15.2 NACIONAL	30
15.3 DEPARTAMENTAL	30
16. PROCEDIMIENTOS ADUANEROS.....	30
17. PROCEDIMIENTOS AMBIENTALES	30

- Anexo 01 - Cronograma de la Competencia y Mapa.
- Anexo 02 - Itinerario de Reconocimientos
- Anexo 03 - Relaciones con los concurrentes
- Anexo 04 - Publicidad e Identificación
- Anexo 05 - Requisitos de Seguridad
- Anexo 06 - Combustible
- Carta – Formulario de Abandono Definitivo
- Carta - Reclamos y Apelación



Formulario de Pedido de Cubiertas
Manual de Instalación Sirius
Manual del Competidor

1. INTRODUCCIÓN

1.1 **EL RALLY SANTA CRUZ 2024,**

se disputará en conformidad con el Código Deportivo Internacional de la FIA y sus anexos, el Reglamento Deportivo del Campeonato Regional FIA-CODASUR 2024, Reglamento de Campeonato Nacional de Rally 2024, el Reglamento de Campeonato Departamental de Rally 2024 y el presente Reglamento Particular.

Las modificaciones, enmiendas y/o cambios para este Reglamento particular se anunciarán solamente por boletines numerados y fechados (expedidos por director de la Prueba o el Colegio de Comisarios).

El Reglamento Deportivo del Campeonato regional FIA-CODASUR de Rally puede encontrarse en www.rallyfiacodasur.com los Reglamentos de Campeonatos Nacional www.febad.com.bo y Departamental en www.adecruz.com.bo

1.2 *Superficie de los tramos*

La superficie de las pruebas especiales será de ripio, arena, grada y pavimento rígido. La Prueba Súper Especial se desarrollará en el Cambódromo, el mismo que será adecuado para este evento, sobre pavimento rígido. Los enlaces se realizarán por rutas asfaltadas, pavimento rígido y/o caminos de ripio.

1.3 *Distancias*

Distancia total de la competencia	631.96 km.
Distancia total de Pruebas Especiales	179.87 km.

2. ORGANIZACIÓN

2.1. *Títulos en Disputa.* - El Rally Santa Cruz de la Sierra 2024 otorgará títulos para:

- Campeonato FIA CODASUR de Rally para Pilotos y Copilotos.
- Campeonato FIA CODASUR 2 de Rally para Pilotos y Copilotos.
- Campeonato FIA CODASUR 3 de Rally para Pilotos y Copilotos.
- Campeonato FIA CODASUR 4 de Rally para Pilotos y Copilotos. (*) (Agrupa a autos Rally 4 y 5)
- Copa Privada Proto 2024
- Campeonato Nacional de Rally para Pilotos y Navegantes.
- Campeonato Departamental de Rally para Pilotos y Navegantes.

2.2 *Nombre de los Organizadores.*

- Asociación Departamental de Automovilismo Deportivo de Santa Cruz Carlos Hugo Chino Mendez (ADECruz).
- Federación Boliviana de Automovilismo Deportivo FEBAD.



- Automóvil Club Boliviano ACB.

2.3 Contactos Secretaría Permanente

Lunes a viernes: 09:00 a 12:00 y 14:00 a 19:00
 Sábado: 09:00 a 12:00
 Dirección: Av. Alemania 6^{to} anillo calle Moilere N° 1020 - Zona Norte
 Teléfono: +591 (3) 3452421
 Web: <https://adecruz.com.bo/codasur/rally-santa-cruz-rally-fia-codasur-2024>

Facebook: ADECRUZ Santa Cruz Bolivia – ADECRUZ Santa Cruz

2.4 DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO Y RELACIÓN CON CONCURRENTES: Relación con los Concurrentes Daniela Neufeld. ADECRUZ

2.5 SECRETARIA EJECUTIVA Daniela Neufeld daniela.neufeld@gmail.com ADECRUZ

2.6 DURANTE EL RALLY: *Cambódromo Av. Mutualista entre 5^{to} y 6^{to} Anillo.*

2.7 Comité Organizador de Honor

Lic. Luis Arce Catacora.
PRESIDENTE DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
 Sr. David Choquehuanca Céspedes.
VICEPRESIDENTE DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
 Lic. Karen Palenque Gutiérrez
VICE MINISTRA DE DEPORTES
 Arq. Mario Aguilera Cirbián
GOBIERNO AUTÓNOMO DEPARTAMENTAL DE SANTA CRUZ
 Dr. Carlos Dabdoub Roda.
SERVICIO DEPARTAMENTAL DE DEPORTES SANTA CRUZ
 Lic. Jhonny Fernández Saucedo
GOBIERNO MUNICIPAL AUTÓNOMO DE SANTA CRUZ
 Sra. Bertha Yucra Yucra.
GOBIERNO MUNICIPAL AUTÓNOMO DEL TORNO
 Sr. Rufino Correa.
GOBIERNO MUNICIPAL AUTÓNOMO DE LA GUARDIA
 Sra. Sandra Muñoz G.
GOBIERNO MUNICIPAL AUTÓNOMO DE COLPA BÉLGICA
 Sr. Regis Medina Paz.
GOBIERNO MUNICIPAL AUTÓNOMO DE MONTERO
 Sr. Jhonn Menacho.
GOBIERNO MUNICIPAL AUTÓNOMO DE WARNES
 Sr. Juan Carlos Montaña Arias
DIRECCIÓN MUNICIPAL DE DEPORTES SANTA CRUZ
 Cnl. Desp. Erick Enrique Holgin D.



COMANDO POLICÍA DEPARTAMENTAL SANTA CRUZ

Cnl. Desp. Roberto Carlos Porcel Vélez

DIRECTOR DE TRANSITO Y SEGURIDAD VIAL SANTA CRUZ

Cnl. Desp. Victor Hugo Sanabria.

2.8 Autoridades Deportivas

Presidente FIA	Sr. Mohammed Bem Sulayem.
FIA coordinador para CODASUR	Sra. Fabiana Ecclestone.
Presidente CODASUR	Sr. Jorge Tomasi.
Presidente Comisión Rally CODASUR	Dr. Francisco Peroni.
Presidente ACB Bolivia	Sr. Gastón Montellano.
Presidente FEBAD	Sr. Edwin Gutiérrez Baldivieso.
Vicepresidente FEBAD	Sr. Roberto Kotoriy Amatller.
Director General CDN FEBAD	Sr. Wilfredo Sánchez Rojas.
Inspector Deportivo Nacional FEBAD	Sr. Patrick Prieto Andrade.
Presidente ADECRUZ	Sr. Gary Rolando Roca.
Vicepresidente ADECRUZ	Sr. Edgar Rosales Cueto.
Director Deportivo ADECRUZ	Sr. Guido Lijeron Hurtado.

2.9 Comisarios Deportivos Campeonato FIA-CODASUR

Presidente	Ramon Galeano(PRY)	FIA/CODASUR
Comisario	Andres Dupont(URY)	FIA/CODASUR
Comisario	Armando Paravicini(BOL)	BOLIVIA/FEBAD
Adjunto	Wilfredo Sánchez	BOLIVIA/FEBAD
Secretaria Com. CODASUR	Angela López(URY)	FIA-CODASUR

2.10 Comisarios Deportivos Campeonato Nacional y Departamental

Presidente	Patrick Prieto Andrade	FEBAD
Comisario	Álvaro Urdininea	FEBAD
Comisario	Edgar Rosales	ADECRUZ
Secretaria Comisarios Nacional.	Por Definir	ADECRUZ

2.11 Comisarios Técnicos CODASUR

Rubén García(URY)	FIA-CODASUR
-------------------	-------------

2.12 Comisarios Técnicos Campeonato Nacional y Departamental

Gonzalo Soria	FEBAD
Jorge Frigerio	FEBAD
Oscar Ebert	FEBAD
Erwin Quiroga	ADECRUZ
Álvaro Bazán	ADECRUZ
Benjamín Bazán	ADECRUZ

2.13 Delegados FIA-CODASUR

Delegado	Alex Haro	FIA
Observador	Andrés Castelo	FIA/CODASUR



Observador Nacional	Edwin Gutiérrez	FEBAD
2.14 Oficiales del Rally		
Director de la Prueba	Guido Lijerón	ADECruz
Adjunto al Director	Ever Jimenez	ADECruz
2.15 Seguridad		
Seguridad PE 2/5/8/12	Javier Zanky	ADECruz
Seguridad PE 3/6/9/12	Robin Viera	ADECruz
Seguridad PE 4/7/10/13	Roberth Roca	ADECruz
	Ricardo Chávez	ADECruz
2.16 Autos de Seguridad		
Seg 4 (Encintado de Camino)		
	Edgar Aponte	ADECruz
	Giovanni Aponte	ADECruz
	Jesús Raldes	ADECruz
Seg 3	Javier Zanky - Fabio Zanky Franco	ADECruz
Seg 2	Edwin Gutiérrez – Patrick Prieto	FEBAD
Seg 1	Carlos Santos – Roger Méndez	ADECruz
Auto 000	Marcos Startari – Carlos Poñez	ADECruz
Auto 00	Mirko Rojas – Eduardo Rioja	ADECruz
Auto 0	Jorge Tang – Roly Roca	ADECruz
Auto de Cierre	Yuri Arzabe – Dr. Marcelo Pariente	ADECruz/FEBAD
2.17 Comisión Médica:		
	Dr. Marcelo Pariente	FEBAD
	Dr. Jorge M. Mucarsel	ADECruz
	Dra. Génesis Calda	ADECruz
	Dr. Kevin Magnus	ADECruz
	Dra. Marlene Beltrán	ADECruz
Responsable del FAM	Gabriela Romero	FEBAD
Responsable de Comunicaciones	Marco Zambrana	ADECruz
Coordinador General	Juan Pablo Oropeza	ADECruz
Adjunto	Javier Santos	ADECruz
Relación con Prensa	Marcelo Gómez	ADECruz
Coordinación de Parque de Servicio	Harold Valle	ADECruz
Coordinación de Parque Cerrado	Harold Valle	ADECruz
Coordinación de Inspección Técnica	Erwin Quiroga	ADECruz



2.18 Responsables Libro de Ruta:

Julio Cesar Gutiérrez	ADECRUZ
Carlos Santos	ADECRUZ

2.19 Cómputos:

Hugo Gavilán	FIA/CODASUR
Andy Hurtado	FEBAD
Isaac Calcina	ADECRUZ
Camila Alves	ADECRUZ
Por Definir	ADECRUZ

2.19.1 Coordinación Pruebas Especiales:

Carlos Santos Landívar	ADECRUZ
------------------------	---------

2.19.2 Resp. Controles y Cronometristas:

Julio Cesar Gutiérrez	ADECRUZ
-----------------------	---------

2.20 Relaciones con la Prensa:

Jonás Aguirre	CODASUR
Yerko Salinas	FEBAD
Marcelo Gómez	ADECRUZ

2.21 Ubicación Cuartel General:

Cambódromo de Santa Cruz de la Sierra Av. Mutualista entre 5^{to} y 6^{to} Anillo s/n.

2.22 Lugar de Salidas

Salida Promocional	CAMBÓDROMO
Inicio de los sectores 1, 2, 3, 4 y 5	CAMBÓDROMO
Pódium de Premiación	CAMBÓDROMO

2.23 Lugar del Parque Cerrado

El Parque Cerrado estará localizado en el Cambódromo casi final del 6^{to}. Anillo, en un sector limitado y será utilizado solamente durante el rally los días viernes 23 y sábado 24 de agosto por la noche.

2.24 Tablero Oficial de Anuncios

Según lo dispuesto en el art. 19.1 del Reglamento Deportivo de Rally CODASUR 2024, el Tablero de Anuncios Oficial será el tablón de anuncios digital, publicado en el sitio web del Evento: <https://adecruz.com.bo/codasur/rally-santa-cruz-rally-fia-codasur-2024>

Asimismo, la comunicación estará dispuesta en la aplicación WhatsApp, en grupo específico que se formará para el evento. (No habrá Tablero de Anuncios Oficial físico).

3. PROGRAMA



MARTES 23 DE JULIO

- 09:00 Apertura de inscripciones y acreditación de Prensa. El llenado de Formulario de Inscripción será de forma virtual, mediante Google Form en el siguiente link: <https://forms.gle/Mo75euGQxRPJ1WWh7>
- 20:00 Publicación del Reglamento Particular.

JUEVES 08 DE AGOSTO

- 20:00 Lanzamiento Oficial del Rally Sudamericano Santa Cruz de la Sierra. Hotel Yotau Av. San Martín 7, Santa Cruz de la Sierra, Bolivia. Teléfono: +591 3 3367799

MARTES 13 DE AGOSTO

- 18:00 Cierre Primario de inscripciones y final de Reservas hoteleras para tripulaciones extranjeras. La Organización proveerá 6 noches de hotel a las primeras 20 tripulaciones (Piloto y Navegante), extranjeras que oficialicen su participación. **LAS HABITACIONES NO INCLUYE DESAYUNO.**
CHEK IN MARTES 20 DE AGOSTO 12:00 HORAS
CHEK OUT LUNES 26 DE AGOSTO 12:00 HORAS.

MARTES 20 DE AGOSTO

- 18:00 **CIERRE FINAL DE INSCRIPCIONES** en la secretaria Permanente (ADECruz).
 Cierre acreditaciones a la Prensa.

MIÉRCOLES 21 DE AGOSTO

- 07:00 Apertura Cuartel General, Parque de Servicios y Secretaría del Rally, Av. Mutualista entre 5^{to} y 6^{to} anillo (Cambódromo).
- 16:00 a 19:00 Entrega e Instalación de equipos GPS frente al domo de la dirección de carrera ubicado en el Cambódromo entre el 5^{to} y 6^{to} anillo
- 09:00 a 21:30 Apertura Sala de Prensa y Comunicaciones. Av. Mutualista entre 5^{to} y 6^{to} anillo (Cambódromo).
- 12:00 Publicación nómina de inscritos.
- 18:00 a 21:00 Verificación Administrativa y entrega de materiales a participantes, en el Cuartel General Cambódromo.
- 23:00 Cierre de la secretaria del Rally.

JUEVES 22 DE AGOSTO

- 07:00 Apertura secretaria de la Prueba. Av. Mutualista entre 5^{to} y 6^{to} anillo (Cambódromo).
- 08:00 a 12:00 Entrega e Instalación de equipos GPS frente al domo de la dirección de carrera ubicado en el Cambódromo entre el 5^{to} y 6^{to}



anillo

07:00 a 15:00	Periodo de reconocimientos Etapa 1 (Máximo 2 pasadas).
09:00 a 12:30	Verificación técnica de las clases Departamentales según rol a publicarse. El lugar de la revisión técnica se realizará en el SERVICENTRO YOTAÚ ubicado sobre av. Guapay (Canal Cotoca) entre la calle Basilio Duran y 4 ^{to} anillo.
09:00 a 12:00	Verificación Administrativa y entrega de materiales a participantes en el Cuartel General.
17:30 a 19:30	Reconocimiento de la PES 1 (Cambódromo), en Av. Mutualista entre 6 ^{to} y 7 ^{mo} anillo, solamente se podrá realizar caminando.
18:00 a 19:00	Inicio Pre-Parque de Largada en el Cambódromo del 5 ^{to} al 4 ^{to} anillo.
19:45	Inicio de actos protocolares y presentación Folklórica, con la asistencia obligatoria de los binomios participantes.
20:15 Aproximado	Inicio. Rampa Promocional en el Cambódromo.
23:30	Cierre de la secretaria del Rally.

VIERNES 23 DE AGOSTO

07:00	Apertura secretaria de la Prueba. Av. Mutualista entre 5 ^{to} y 6 ^{to} anillo (Cambódromo).
08:00 a 13:00	Inicio de la verificación técnica en los talleres de SACI ubicado sobre av. Cristo Redentor km. 2 ½.
07:00 a 12:30	Periodo de reconocimientos Etapa 2 Pruebas Especiales (Máximo 2 pasadas).
13:00 a 13:30	Verificación técnica autos Observados.
12:30 a 13:30	El SHAKEDOWN estará ubicado en la Ciudad La Nueva Santa Cruz. SHAKEDOWN para SXS Racing, SXS Yamaha, Buguies 1.600, Buguies 2.000 y Open.
13:35 a 14:35	SHAKEDOWN para autos de Tracción Simple. CODASUR, Nacional y Departamental.
14:35 a 15:35	SHAKEDOWN para autos de Tracción Total. CODASUR, Nacional y Departamental.
17:00	Primera Reunión de Comisarios Deportivos, en el cuartel general en el Cambódromo.
18:00	Publicación del orden de largada Etapa 1 sección 1
18:30 a 19:00	Apertura del Pre - Parque, estará ubicado 0.20 mts. antes de la largada de la PSE 1 Cambódromo. (salida del CH 0)
18:30	Publicación oficial del orden de Largada Etapa 1 sección 2.
19:15	Salida de la primera tripulación CH 0 Cambódromo y entrega de Carnets para la PSE, estará ubicado 0.20 mts. antes del 6 ^{to} anillo.
00:30	Cierre de la secretaria del Rally.

SÁBADO 24 DE AGOSTO

05:00	Apertura secretaria de la Prueba. Av. Mutualista entre 5 ^{to} y 6 ^{to} anillo (Cambódromo)
-------	--



06:00	Salida CH-1b Av. Mutualista entre 5 ^{to} y 6 ^{to} anillo (Cambódromo)
06:43	Largada PE 2. Oficina área comercial La nueva Santa Cruz.
16:18	Ingreso reagrupamiento nocturno primer auto al Parque Cerrado CH 7c. (Cambódromo).
19:00	Inicio competencia cuarto de milla entre el septimo y octavo anillo cambodromo.
20:00	Segunda reunión Colegio de Comisarios Deportivos.
21:00	Publicación oficial del orden de Largada Etapa 2 sección 4.
23:30	Cierre de la secretaria del Rally

DOMINGO 25 DE AGOSTO

06:00	Apertura secretaría de la Prueba
07:00	Salida de reagrupamiento nocturno primer auto CH 7d Av. Mutualista entre 5 ^{to} y 6 ^{to} anillo (Cambódromo).
07:48	Largada PE 8 Peji.
14:53	Ingreso primer vehículo al Parque Cerrado Final CH 13a.
15:30	Inicio aprox. Revisión Técnica final. en los talleres de SACI ubicado en la Av. Cristo Redentor km. 2 ½.
15:53	Acto de proclamación de ganadores FIA CODASUR
17:30	Inicio aprox. Acto de proclamación, Rampa de Ganadores, campeonato Nacional y Departamental
18:00	Publicación de la clasificación provisoria
A Definir	Última reunión Colegio de Comisarios Deportivos en el Cambódromo hora a definir.
20:30	Publicación resultados finales.
22:00	Cierre de la secretaria del Rally.

4. INSCRIPCIONES

4.1 Apertura y Cierre

La inscripción se realizará desde el martes 23 de julio a las 09:00 horas hasta el martes 13 de agosto a horas 18:00 en forma primaria y el cierre definitivo de inscripciones será el martes 20 de agosto a las 18:00, en oficinas de ADECRUZ.

El llenado de Formulario de Inscripción será de forma virtual, mediante un formulario de Google Formen el siguiente link: <https://forms.gle/Mo75euGQxRPJ1WWH7>

4.2 Procedimiento

Toda persona que desee participar del Campeonato FIA-CODASUR, Campeonato Nacional y Departamental de Rally deberá enviar su solicitud a la secretaría del Rally Santa Cruz de la Sierra 2024, debidamente completada.

Solamente se tendrá en cuenta las inscripciones que hayan hecho llegar su formulario al correo electrónico (adecruzinforma@gmail.com) o fax (+591) (3) 3452421 utilizando el formulario publicado en la web oficial de ADECRUZ, o en la Asociación Departamental de Automovilismo Deportivo de Santa Cruz (ADECRUZ), Av. Alemana



6^{to}. Anillo calle Moilere N° 1020 zona Norte, en los plazos estipulados.

4.3 Cantidad de Inscritos

Para el presente Rally solo se permitirá como máximo 100 inscritos.

4.4 Clases Habilitadas

Serán habilitadas todos los automóviles homologados por FIA-CODASUR, FEBAD, ADECRUZ y comprendidos dentro la reglamentación técnica para Automóviles de Turismo Grupo “A” y de producción Grupo “N” y las clases autorizadas según los Reglamentos de cada Campeonato en disputa.

4.5 Copa Privada Proto

Todos los interesados en competir en la copa Proto Privada, deberán seguir las directrices atribuidas al reglamento específico establecido para esta copa.

El costo de inscripción será de acuerdo a lo que especifica el artículo 4.6 de este Reglamento. Aranceles

CLASES DE AUTOS

CLASES	GRUPOS	
RC2	Grupo Rally2	– Grupo Rally 2 Autos en conformidad con el Art. 261 del Anexo J 2024
	Grupo Rally2 Kit (VR4K)	– Autos equipados con el kit R4 conforme al Art. 260E del Anexo J 2024
	Grupo NR4 sobre 2000cc	– Autos Grupo N en conformidad con el Art. 254 del Anexo J 2019
	S2000-Rally: 2.0 Atmosférico	– Autos Súper 2000 - (en conformidad con el Art. 254A del Anexo J 2013)
	Grupo R4 (Vr4) (no valido en Europa)	– Autos Grupo R4 en conformidad con el Art. 260 del Anexo J 2018
RGT	AUTOS RGT	– Autos Grupo RGT en conformidad con el Art. 256 del Anexo J 2019 – Autos Grupo RGT en conformidad con el Art. 256 del Anexo J 2024
RC3	Rally3 (atmosférico sobre 1390cc hasta 2000cc y turbo sobre 927cc hasta 1620cc)	– Autos Grupo Rally 3 homologados desde el 01/01/2021 en conformidad con el Art. 260 del Anexo J 2024
RC4	Rally4 (atmosférico sobre 1390cc hasta 2000cc y turbo sobre 927cc hasta 1333cc)	– Autos Grupo Rally 4 homologados desde el 01/01/2019 en conformidad con el Art. 260 del Anexo J 2024 – Autos Grupo R2 homologados antes del 31/12/2018 en conformidad con el Art. 260 del Anexo J 2018
	R3 (atmosférico sobre 1600cc hasta 2000cc y turbo sobre 1067cc y hasta 1333cc)	– Autos Grupo R homologados antes del 31/12/2019 en conformidad con el Art. 260 del Anexo J 2019
	R3 (Turbo / hasta 1620 cc / nominal)	– Autos Grupo R homologados antes del 31/12/2019 en conformidad con el Art. 260D del Anexo J 2019
	Grupo A hasta 2000cc	– Autos Grupo A en conformidad con el Art. 255 del Anexo J 2019
RC5	Rally5 (atmosférico hasta 1600cc y turbo hasta 1333cc)	– Autos Grupo Rally 5 homologados desde el 01/01/2019 en conformidad con el Art. 260 del Anexo J 2024
	Rally5-kit (atmosférico o turbo hasta 1600cc)	– Autos Grupo Rally5-kit homologados desde el 01/01/2024 en conformidad con el Art. 260B del Anexo J 2024)
	Rally5 (atmosférico hasta 1600cc y turbo hasta 1067cc)	– Autos Grupo R1 homologados antes del 31/12/2018 en conformidad con el Art. 260 del Anexo J 2018

Aplica también lo establecido en el Art. 12.2 y 12.4 del Reglamento Regional de Rally V6.



12.2 DISPOSICIONES ADICIONALES

- Los autos Maxi Rally de 2400cc atmosféricos y 1600cc turbo están permitidos en la clase RC2.
- Los autos del grupo NR4 sobre 2000cc (N4 actual) forman una clase separada denominada RC2N.

12.4 AUTOS NACIONALES/REGIONALES

12.4.6 Además, se permitirá que autos con la aprobación de las ADN/Codasur puedan competir y obtener puntos en el campeonato.

Las solicitudes para la aprobación de estos autos por Codasur, deben ser enviadas a la Comisión de Rally de Codasur adjuntando la documentación correspondiente.

Será necesario que los autos alcancen los requisitos/criterios específicos determinados por FIA/Codasur.

En las clases RC4 y RC5 se admitirán autos con homologaciones ADN/Codasur además de aquellos con homologaciones FIA.

CAMPEONATO NACIONAL

Nº	CLASE	CARACTERÍSTICAS
1	RC2	Con ficha de homologación FIA – CODASUR
2	RC3	Con ficha de homologación FIA – CODASUR
3	PROTO NACIONAL	Con ficha de homologación y Reglamento Especifico
4	RC2N	Con ficha de homologación FIA - CODASUR y Reglamento Especifico Art. 254
5	R2B	Con ficha de homologación Art. 255 y Reglamento Especifico FEBAD
6	R1B	Con ficha de homologación Art. 254 y Reglamento Especifico FEBAD
7	RC4	Con ficha de homologación vigente FIA Art. 260, Art.254. Para vehículos 2.000 c.c. aspirados. Para 1500 Turbo Art. 255 y Reglamento Especifico FEBAD
8	RC5	Con ficha de homologación, Art. 254 y Reglamento Especifico FEBAD

CAMPEONATO DEPARTAMENTAL

Nº	CLASE	CARACTERÍSTICAS
1	RC2	(Reglamento Técnico 2024)
2	PROTO	(Reglamento Técnico 2024)
3	RC2N	(Reglamento Técnico 2024)
4	RC2N NACIONAL	(Reglamento Técnico 2024)



5	R1B	(Reglamento Técnico 2024)
6	R2B	(Reglamento Técnico 2024)
7	SXS RACING	(Reglamento Técnico 2024)
8	SXS YAMAHA	(Reglamento Técnico 2024)
9	BUGUIES hasta 1.600 c.c. libre	(Reglamento Técnico 2024)
10	BUGUIES hasta 2.000 c.c	(Reglamento Técnico 2024)
11	Open	(Reglamento Técnico 2024)

4.6 Aranceles

El monto de los derechos de inscripción es el siguiente:

- **Competidores Extranjeros:** Sin cargo alguno, según Reglamento del Campeonato FIA-CODASUR. Excepto el monto de la prima correspondiente al seguro. (US\$ 000.00 (..... 00/100 dólares americanos). Se anunciará mediante comunicado.
- **Competidores Nacionales y Departamentales:** deberán abonar el monto de 2.000.00 Bs.- (Dos mil 00/100 bolivianos) por derecho de inscripción al evento, además el monto correspondiente a la prima del seguro será de. (US\$ 000.00 (..... 00/100 dólares americanos), o su equivalente en bolivianos. Se anunciará mediante comunicado.
- Los Pilotos Nacionales que desean participar de las categorías del Campeonato Departamental, deberán cancelar el derecho de inscripción de 1.000 bs. (Un Mil 00/100 bolivianos).

Los competidores deberán realizar su depósito al **BANCO ECONOMICO**, cuenta en bolivianos **Nº 1041251014** a nombre de **ADECRUZ** o en las oficinas de la Asociación Departamental de Automovilismo Deportivo de Santa Cruz Carlos Hugo (chino) Méndez ADECRUZ.

Es obligatorio efectuar el depósito identificando el nombre del competidor.

Se podrá realizar pagos, por QR, depósito bancario y en efectivo en la oficina de ADECRUZ. La inscripción será confirmada al momento de la acreditación del pago en la cuenta.

4.7 Compromiso de los Concurrentes y Miembros de la Tripulación

Por el solo hecho de firmar el formulario de inscripción, el concurrente y la tripulación, se someten a las jurisdicciones deportivas especificadas en el Código y sus apéndices, estas disposiciones y el Reglamento Particular del Rally. Durante el transcurso de la prueba algún otro pago, deberán realizarse en la secretaría administrativa de la prueba.

5. SEGURO

5.1 Descripción Cobertura del Seguro

El seguro tendrá vigencia desde el jueves 22 de agosto de 2024 a las 7:00, hasta el domingo 25 de agosto de 2024 a las 19:00 luego de la liberación del Parque Cerrado Final o en el momento del abandono de la competencia, lo que primero ocurra.



Banco Económico
Monto solicitado: Bs2,000.00
Motivo: INSCRIPCIÓN RALLY SANTA CRUZ 2024
Pagar a: ADECRUZ

Materia del Seguro:

Daños materiales a bienes de terceros y lesiones corporales a personas por reclamos surgidos de accidentes provocados únicamente por los automóviles de carrera participantes en el evento organizado por la Asociación Departamental de Automovilismo Deportivo de Santa Cruz Carlos Hugo Chino Méndez.

Valor asegurado: Se informará mediante comunicado.

La Franquicia deberá ser asumida por la tripulación que active el seguro.

En caso de accidente el concursante o su representante deberán comunicarlo por escrito al Director de Prueba, con la mayor rapidez y en un plazo máximo de 24 horas.

En dicha declaración se harán constar las circunstancias del accidente, así como, los nombres y direcciones de cualquier testigo y descripción de los eventuales daños causados en el siniestro y de ser posible con fotos y geolocalización.

Se recuerda a los Concursantes que únicamente los daños ocasionados por los organizadores y los Conductores titulares quedan amparados por la póliza de seguro contratada por la Organización.

Independientemente de dicho seguro de Responsabilidad Civil, los Concursantes y Conductores quedan en libertad de contratar por su cuenta y a su conveniencia los seguros individuales que estimen oportunos.



En caso de accidente, los Concursantes y los conductores excluyen de toda responsabilidad a la entidad y a los organizadores de la prueba y renuncian a formular reclamación alguna contra los mismos.

En caso de cualquier incidente para la activación de la misma, la franquicia será pagada por la tripulación.

5.1.1 La póliza de seguros cubre:

Responsabilidad Civil

Valor Asegurado el evento:

Campeonato Nacional: El seguro de accidentes personales, para tripulaciones puede adquirir de forma opcional.

FAM: se deberá cancelar al momento de hacer la administrativa, este pago realizará los que participen de todas las Clases Nacionales que participen del Campeonato Nacional.

Campeonato Departamental: las tripulaciones que participan del Campeonato Departamental de Rally deben tener el seguro de accidentes personales anual exigido para el campeonato (Art. 8.5 seguro.)

5.1.2 Responsabilidad

El Comité Organizador declina toda responsabilidad respecto a las consecuencias causadas por violación de leyes, reglas u ordenanzas bajo la única responsabilidad de aquellos quienes cometieron la acción.

Bajo ningún aspecto se consideran como participantes oficiales en la carrera a los vehículos de servicio, incluso aquellos portando placas especiales con la identificación “**ASISTENCIA**” emitidas por el organizador. Por ello no están cubiertos por la póliza de seguro del rally y quedan bajo la sola responsabilidad de sus propietarios, asimismo los autos utilizados por los competidores durante el reconocimiento, incluso cuando porten el número o una calcomanía específica del evento.

5.1.3 Monto de la Prima

El monto del del seguro de las tripulaciones nacionales, departamentales y extranjeras será de US\$ 000.00 (..... 00/100 dólares americanos.) o bs. (..... 00/100 bolivianos), Que deberá ser cancelados hasta hacer la verificación administrativa. Se informará mediante comunicado.

6. IDENTIFICACIÓN y PUBLICIDAD

El organizador proporcionará a cada tripulación un número de identificación, el cual será fijado a su auto en las posiciones determinadas con prioridad a la verificación técnica.

6.1 Paneles de Puerta (Publicidad Obligatoria)

La organización entregara a cada competidor dos paneles para puertas.



Cualquier publicidad dentro de esta identificación es obligatoria y no puede ser rechazada por los concursantes.

No se permitirá ninguna modificación a estos paneles, estas deberán ser colocadas en las puertas delanteras de cada vehículo.

No está permitido recortar la publicidad.

- Para el Campeonato FIA CODASUR de acuerdo al art. 29.3
- Para el Campeonato Nacional y Departamental las medidas serán 60 x 40

6.2. *Números de Competición*

De acuerdo al Artículo 27.4 VENTANAS LATERALES del Reglamento de Rally FIA-CODASUR, la organización entregara los números para ser puestos en las ventanas traseras del vehículo.

6.3 *Placas del Rally*

Una Placa identificadora del Rally de 31 x 15 cm. Será entregada por el organizador y deberá colocarse sobre el espolón (Capot) del vehículo.

7. NEUMÁTICOS

7.1 *Neumáticos específicos para uso durante el Rally*

Se debe respetar las especificaciones, restricciones y obligaciones expuestas en los Reglamentos Deportivos de los Campeonatos Regionales FIA-CODASUR, Nacional y Departamental.

En la página <https://forms.gle/Mo75euGQxRPJ1WWh7> se publicará el formulario a ser llenado para la solicitud de adquisición de los neumáticos.

- **No se permite el uso** de neumáticos con clavos.
- **Ruedas de repuesto:** Los autos pueden llevar un máximo de dos ruedas de repuesto, cualquier rueda completa colocada en el auto o instalada dentro del auto durante la asistencia deberá alcanzar el parque de asistencia. No se podrá cargar o retirar del auto ninguna rueda completa en ningún lugar fuera de los parques de asistencia o en áreas donde se haya autorizado el cambio de los mismos.
- Cualquier discrepancia entre las cubiertas marcadas física o electrónicamente y aquellas realizadas en el control anterior, será reportado a los Comisarios Deportivos quienes podrán a su criterio aplicar una penalización que pudiera llegar hasta la descalificación de la prueba.
- Las cantidades autorizadas para el Campeonato FIA CODASUR como para el Campeonato Nacional, son LIBRES.
- En todo momento durante las pruebas de FIA CODASUR y la fecha del Campeonato Nacional y Departamental , la profundidad de la banda de rodadura de los neumáticos instalados en el coche no debe ser inferior a 1,6 mm.

7.1.1 **Campeonato FIA CODASUR**

Los neumáticos autorizados para el Campeonato FIA CODASUR, son los autorizados para

todas las clases, se indican a continuación y se deben solicitar a través del formulario de **Pedido de Neumaticos.**

Neumáticos para los participantes del Campeonato FIA-CODASUR

Los neumáticos autorizados para el Campeonato FIA-CODASUR son MRF y YOKOHAMA para todas las clases y serán distribuidos por DISTRIMOTOR S/A a todos los participantes del campeonato en todas las etapas que comprenden la temporada 2024. Los pedidos para esta etapa deben enviarse y consultarse con el proveedor a continuación:

rally@distrimotor.com.py | Whatsapp: +595 991 710405 *Fecha límite para realizar pedidos: 13 de agosto de 2024

Los neumáticos oficiales deberán ser utilizados en la Practicas Oficiales, Prueba Oficiales y durante todo el evento.

MODELOS DE NEUMATICOS HABILITADOS

Marca	Medida	Modelo	Comp.
MRF	205/65 R15	ZG2	Médio
MRF	195/65 R15 (LH e RH)	ZDM3	Médio
Yokohama	175/70 R15	A053	Médio
MRF	185/60 R14	ZDM3	Médio



MRF ZG2



MRF ZDM3



Yokohama Advan A053

Los neumáticos oficiales deben ser utilizados en los entrenamientos oficiales, carreras especiales y durante todo el evento.

Los competidores que usan vehículos 4X2 con neumáticos de 14 pulgadas pueden usar cualquier marca de neumáticos.

Las cantidades autorizadas para el Campeonato FIA CODASUR como para el Campeonato Nacional, son LIBRES.

En caso de que el proveedor no disponga de stock suficiente, deberá informar con 10 días de



anticipación a la Comisión Deportiva de CODASUR, a efectos de que está defina la situación.

7.1.2 Campeonato Nacional y Departamental

Los neumáticos a utilizar en todas las Clases son libres.

7.2 Ubicaciones de mercado de neumáticos

Los neumáticos usados durante todo el rally serán marcados en la salida del Parque de Servicio.

7.3 Neumáticos para los participantes inscritos en ambos campeonatos

De acuerdo con lo determinado por CODASUR, los participantes que se inscriban en los Campeonato Nacional y Departamental están autorizados a participar en el Campeonato FIA-Codasur utilizando los neumáticos previstos en su reglamento.

8. COMBUSTIBLE

La tercera fecha del campeonato FIA CODASUR, Rally Santa Cruz, el carburante deberá respetar las especificaciones, restricciones y obligaciones expuesta en el Reglamento Deportivo del Campeonato Regional FIA CODASUR 2024 Art. 62. El uso de combustible queda liberado cada tripulación deberá tomar los recaudos necesarios para el uso de combustible. (ver anexo 6)

Por razones medio ambientales y de seguridad, las operaciones de reabastecimiento tienen que llevarse a cabo en las áreas designadas, indicadas en el Libro de Ruta.

Para el proceso de reabastecimiento se exige tener cobertores de piso para evitar una posible filtración de combustible a la tierra.

El número máximo de miembros autorizados para ayudar en la carga de combustible en la zona de Reabastecimiento será de dos (2).

Art. 61.6.3 Para acceder a la RZ, todo el personal involucrado en las operaciones reabastecimiento de combustible debe usar ropa que brinde una protección adecuada contra el fuego e incluya al menos: pantalón largo, camiseta de manga larga, zapatos cerrados, guantes y pasamontañas.

Está prohibido el reabastecimiento de combustible en el Parque de Servicio, salvo el caso especificado en el Art.58 de los Reglamentos Deportivos.

En los Reabastecimiento (RZ) 2 Pil Warnes y 3 Warnes Final Doble via, se permite reabastecer al retorno después de finalizar las PE 4 y 7 cuando se dirijan al Parque de Servicio.

La utilización de tipo de combustible y marca de los mismos para el campeonato Nacional y Departamental es libre.



La Organización no proveerá ningún tipo de combustible.

9. RECONOCIMIENTO

9.1 Procedimiento y Registro

Al inicio del reconocimiento todos los competidores, deberá haberse inscrito para obtener los pases de reconocimiento. No se permitirá el acceso a los competidores a una prueba especial abierta al reconocimiento a menos que exhiban estos pases de vehículo.

9.2 Obligaciones

El reconocimiento de ruta iniciara para todas las tripulaciones el jueves 22 y viernes 23 de agosto a las 07:00 hrs. Que, deberá ajustarse al Plan de Reconocimientos – Anexo 2.

El vehículo de reconocimiento debe llevar adherido en el parabrisas un calco triangular de 20 cm de lado con el número del auto de competición que será provisto por el organizador durante la Verificación Administrativa.

El cumplimiento de las reglamentaciones de reconocimientos será verificado por oficiales del rally y los competidores deberán acatar las instrucciones de estos oficiales. A efectos del registro, las tripulaciones deben ingresar al tramo por el punto de partida.

Queda prohibido hacerlo por accesos intermedios La presencia de un piloto y/o copiloto en un tramo cronometrado, de cualquier manera, será considerada como reconocimiento.

Está permitido filmar los tramos cronometrados durante los reconocimientos.

9.3 Restricciones

Durante el reconocimiento la velocidad límite será de 60 Km/h en las pruebas especiales y en los enlaces de acuerdo a las leyes de tránsito. Los competidores deben conducir de manera tal que no pongan en peligro o causen inconvenientes al tráfico habitual y a las personas que residan cerca de los tramos ya que se trata de reconocimiento y no de entrenamiento.

El exceso de velocidad durante los reconocimientos se sancionará con una multa Aplicada por el Director de Prueba de la siguiente forma, según el art. 34.2 al 34.4 del Reglamento Deportivo FIA CODASUR 2024.

Todos los competidores deben tener en cuenta que habrá controles policiales y de la organización estrictos para prevenir los excesos de velocidad y otras infracciones de tránsito.



Bajo ninguna circunstancia las tripulaciones no pondrán conducir en la dirección opuesta a la del rally en un tramo cronometrado. Cualquier infracción se informará a los Comisarios Deportivos quienes podrán aplicar una sanción. (Económica o en tiempos).

Solamente las tripulaciones inscritas podrán realizar el reconocimiento de los tramos y solo se admitirán 2 personas por vehículo (Piloto y o Navegante). El incumplimiento a este punto será sancionado de acuerdo al criterio del Colegio de Comisarios.

Para el Reconocimiento nocturno de la PSE 1, solo se podrá hacerlo Caminando el recorrido.

9.3.1 Sistema GPS

Todos los competidores estarán obligados a utilizar el sistema especial de control de velocidad. durante el reconocimiento, por medio de un sistema GPS. El sistema de seguimiento será entregado según se determine e indique en la Inspección Administrativa.

9.3.2 Los GPS se entregaran e instalarán frente al domo de la dirección de carrera ubicado en el Cambódromo entre el 5^{to} y 6^{to} anillo., los días miércoles 21 y 22 de agosto de 08: 00a 18:00 hs.

9.3.3 El alquiler del equipo GPS tiene un costo de 1.700 Bs. o 170 \$us, el cual (Equipo)será devuelto al final del rally y aquellos que no cuenten de kits de instalación el costo es de 140 \$us. Teniendo en cuenta que el Kit de instalación queda en propiedad.

9.3.4 Se utilizara el Sistema SIRIUS / GPS será utilizado durante la competencia.

Las tripulaciones deberán atenerse a las instrucciones de los Manuales de Instalación y Uso del Sistema de Seguimiento, los cuales están disponibles en la página: <https://adecruz.com.bo/codasur/rally-santa-cruz-rally-fia-codasur-2024>

Estas instrucciones deben ser consideradas como parte integral de este Reglamento Particular.

Es responsabilidad de las tripulaciones mantener el equipo en funcionamiento, si por alguna razón se detecta que el equipo es desconectado por alguna tripulación la misma podrá ser sancionada por las Autoridades de la Prueba.

Además, si se comprueba el uso de manera negligente del sistema SIRIUS por parte de alguna tripulación, la actitud mencionada, será sancionada por los Comisarios Deportivos.

La entrega de equipos y la hora límite para su devolución, están indicadas en el Art. 3 – Programa.

10. VERIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

10.1 Programa de la Verificación Administrativa



- Miércoles, 21 de agosto 18:00 a 21:00
- Jueves, 22 de agosto 09:00 a 12:00

Las Tripulaciones deberán presentar la siguiente documentación:

10.2 CAMPEONATO FIA-CODASUR

Será realizar el chequeo de los siguientes documentos:

- Licencia del ADN de ambos miembros de la tripulación.
- Libreta de Conducir de los miembros de la tripulación.
- Autorización del ADN para competidores extranjeros.
- Informaciones completas del formulario de inscripción.
- Documentos del Registro del Auto de Competición.

10.3 CAMPEONATO NACIONAL

- Habilitación escrita de la Asociación a la que pertenece.
- Formulario de inscripción completado y firmado.
- Licencia deportiva Nacional de Piloto y Navegante.

11. VERIFICACIÓN TÉCNICA, SEGURIDAD Y SELLADO DE ELEMENTOS

La presentación de los coches para la Verificación Técnica y de Seguridad será según rol a publicarse.

11.1 Procedimiento de la Verificación Técnica

Para la verificación Técnica y Seguridad, los números, la publicidad y los adhesivos (Calcos) del Rally deberán estar ubicados en el auto de competición antes de su presentación.

- Cada auto se presentará en el horario fijado según Anexo publicado en la secretaria del Rally.
- No será permitida la presentación adelantada, el retraso será sancionado de acuerdo a reglamento.

Los coches que se presenten retrasados a su hora de presentación, deberán abonar la multa correspondiente, de 150 bs para el Campeonato Nacional y Departamental, se permite hasta 60 minutos de atraso como máximo, luego de este tiempo, será sancionado con una suma adicional de 400 bs para el Campeonato Nacional y Departamental. Transcurrido dicho tiempo y de no presentarse, la participación del mismo quedara a criterio del comisariato deportivo.

Los coches observados en la Verificación Técnica podrán presentarse de 13:00 a 13:30 horas. Siempre y cuando hayan subsanado la observación señalada.

Las multas serán en favor de la FEBAD Campeonato Nacional y ADECRUZ Campeonato Departamental.

11.1.1 Guardabarros – MudFlaps

Son obligatorios para el presente rally y deberán estar en concordancia al Anexo J Artículo 252.7.7.

11.1.2 Equipo de Seguridad Pilotos



Cada participante está obligado a utilizar vestimenta completa, lo que incluye cascos y sistema FHR, y a rellenar los documentos del equipo de seguridad, que serán revisados según el Anexo L capítulo III. Este Formulario será entregado en la administrativa.

11.2 *Ubicación y Horarios*

Jueves 22 de agosto de 09:00 a 12:30 hrs.

Inicio de la verificación técnica de las clases Departamentales según rol a publicarse. El lugar de la revisión técnica se realizará en el Servicentro Yotau ubicado sobre av. Guapay (Canal Cotoca) N° 3868 entre la calle Basilio Duran y 4^{to} anillo.

Viernes 23 de agosto de 08:00 a 13:30 hrs.

Inicio de la verificación técnica en los talleres de SACI ubicado sobre la Av. Cristo Redentor km. 2 ½, para las Clases CODASUR y Nacional.

11.3 *Vidrios Polarizados*

El uso de vidrios polarizados, deberán estar en conformidad con el Art. 11, del Art. 253 del Anexo J.

11.4 *Nivel de Ruido*

De acuerdo al Art. 252 del Anexo J de la FIA, el nivel máximo de ruido permitido es 103 decibeles (A). Se les recuerda a los competidores acatar esta disposición.

11.5 *PREPARACIÓN DEL MOTOR PARA EL SELLADO DEL BLOCK*

Para los vehículos inscritos por el campeonato FIA-CODASUR, NACIONAL Y DEPARTAMENTAL, es necesario disponer de perforaciones en dos tornillos consecutivos en:

- Turbo Compresor.
- Caja de velocidades.
- Transfer.
- Diferencial trasero.
- Motor.
- También se requiere un orificio perforado en el block para colocar un alambre, una placa y un sello, en una posición visible para ser visto cuando se abre el capó.

12 OTROS PROCEDIMIENTOS

12.1 *Hora Oficial Durante el Rally*

La hora oficial será la siguiente que se obtiene de la siguiente dirección time.is/es/ a la que se ajustarán todos los relojes del Equipo de Control. Web oficial del rally <https://adecruz.com.bo/codasur/rally-santa-cruz-rally-fia-codasur-2024>

12.2 *Procedimiento de Largada Simbólica día jueves 22 de agosto*

De 18:30 a 19:30 se habilitará el pre parque a partir de 19:45 en el Cambódromo entre 5^{to} y 4^{to}, será el inicio de Actos Protocolares de Autoridades, Presentación Folklórica,



con la asistencia obligatoria de los binomios participantes en el palco oficial, para posteriormente a las 20:15 aprox. dar inicio a la presentación de los autos en la Rampa Promocional.

El Orden de Salida será del número menor a mayor, posterior a la presentación en la rampa todos los autos quedaran liberados.

Solo se permite la tripulación Piloto y Navegante pasen la rampa.

12.2.1. Aclaración sobre vestimenta para la largada simbólica

Se aclara a las tripulaciones que la vestimenta para la largada simbólica, podrá ser la vestimenta oficial del equipo u opcionalmente el mameluco (Overol).

Solo esta permitido el paso de la rampa la tripulación inscrita.

12.3 Largada día viernes 23 de agosto sección 1 PSE 1

La ubicación de los autos en el Pre-Parque de largada de la PSE1, estará antes del el CH 0 que estará ubicado a 0.20 mts. antes del 6^{to} anillo en la parte interior en el Cambódromo.

Se realizará la entrega del carnet de tiempos antes de la salida del primer auto para la disputa de la P.S.E. 1 será en el CH 0 el viernes 23 de agosto.

La Prueba Súper Especial se disputa de a (1) un solo auto en pista. Una vez finalizada su participación todos los autos quedaran en reagrupamiento nocturno.

El parque Cerrado (Reagrupamiento nocturno) será al lado del parque de Servicio en el Cambódromo en una zona delimitada.

Desde las 18:30 los autos que ingresen a Parque de largada quedarán bajo régimen de Parque Cerrado y serán ubicados en el lugar que corresponderá largar.

- El sistema de largada será con semáforo de cuenta regresiva.
- El sistema de llegada será con sensores el cual al activar quedará impreso la hora de paso.

12.4 Procedimiento, Cuando un auto no termina la P.E. 1/S.E.

En caso que el auto no se presente, o una vez en el parque no pueda largar o una vez largado no pueda completar por cualquier motivo el recorrido de la P.S.E. 1, o no pueda completar el enlace al parque de reparaciones por sus propios medios una vez finalizada la P.S.E. 1, se le asignara el tiempo de 30" (treinta) segundos más el mejor tiempo de su clase establecido en ambos campeonatos y será retirado del predio y trasladado por la organización y/o por autorización de la misma, hasta el Parque de servicio donde podrá ser asistido para luego poder ser ingresado 30 minutos antes de la salida del primer auto del CH1b. (Reagrupamiento Nocturno).

12.4.1 Maniobras Peligrosas

En la disputa de la Prueba Súper Especial 1, queda terminantemente prohibido realizar maniobras peligrosas premeditadas, como trompos, zigzaguo o similares, los Pilotos que sean descubiertos poniendo en peligro su propia integridad y del público, dichas maniobras serán sancionadas con 500.00 dólares americanos, el



monto económico deberá ser cancelado antes de la salida del CH 1b. A la organización.

12.4.2 Penalización PSE 1

En la PSE 1 la vuelta a la Publicidad (Elemento Circular) se debe hacer un Donald y se deberá tomar la entrada por derecha. Tomar tal y como se indica en la imagen que esta al final del Reglamento Particular. A los concursantes que no sigan la ruta indicada se les aplicará una penalización de 5 segundos si no completan la misma, por cada entrada mal tomada.

12.4.3 SHAKEDOWN

Las pruebas técnicas con los autos de competición se llevarán a cabo el Viernes 23 de Agosto en la Ciudad la Nueva Santa Cruz a partir de las 12:30 hs., conforme Art. 36 del Reglamento Deportivo de los Campeonatos Regionales FIA.

Se establece un máximo de 3 pasadas cronometradas por vehículo.

Para poder realizar el Shakedown, las tripulaciones que participen por el Campeonato FIA Codasur, Nacional y Departamental deben tener visible en el parabrisas de sus autos el adhesivo OK que demuestra haber cumplido con la Verificación Administrativa y la Verificación Técnica Previa.

Se deberán respetar los horarios por Clases según lo indicado en el Art. 3 del presente RPP

12.5 Orden de Largada Etapa 1

El orden de largada de la Etapa 1 – Sección 1 será como:

- Lo determine la dirección de la carrera con el acuerdo de los Comisarios Deportivos.
- El orden de largada de la Etapa 1 – Sección 2 será de acuerdo a lo que determine la dirección de la carrera con el acuerdo de los Comisarios Deportivos.

12.5.1 Orden de Largada de la Etapa 2

Los vehículos iniciarán la competencia en el CH 7d, ubicado en la Av. mutualista entre 5^{to} y 6^{to} anillo Cambódromo el domingo 25 de agosto a horas 07:00.

12.5.1.2 Campeonato CODASUR: Relargada luego del abandono en la etapa 1

Las tripulaciones que se hayan retirado de la prueba durante la Etapa 1 podrán continuar la competencia luego del reagrupamiento nocturno. Serán de aplicación los artículos 54 del Reglamento Deportivo FIA CODASUR 2024.

12.5.1.3 Campeonato NACIONAL Y DEPARTAMENTAL:

Según el art. 54 de Reglamento Deportivo FIA CODASUR 2022, Costo del Re Largada 300 bs.

12.5.1.4 Formulario de abandono Definitivo

El Formulario de Abandono Definitivo se encuentra incluido en el Reglamento Particular y deberá ser presentado en caso de abandono en la Secretaría de la Prueba antes las 19:00 hs. del día sábado 24 de agosto de 2024.

12.6 Final del Rally

El Rally concluye en el ingreso a Control Horario a Parque Cerrado Final (CH-13a), Av. Mutualista entre 6^{to} y 5^{to} anillo, para la verificación técnica final es obligatorio el



traslado de:

- Tres primeros autos de cada Clase más cualquier otro que las autoridades crean conveniente CAMPEONATO CODASUR
- Tres primeros autos de cada Clase, más cualquier otro que las autoridades crean conveniente CAMPEONATO NACIONAL Y DEPARTAMENTAL.

12.6.1 Los autos pueden ser solamente halados

Transportados o empujados para traerlos de regreso a la ruta del rally o para dejar libre el camino del rally.

12.6.2 Empujar un auto en el Parque Cerrado

Solamente los Oficiales, controles, miembros del equipo y miembros de la tripulación involucrada están autorizados a empujar el auto de competencia dentro del Parque Cerrado y dentro de las limitaciones establecidas en los reglamentos respectivos.

12.6.3 Prueba de alcoholemia

El Director de la Prueba y/o los Comisarios Deportivos, en coordinación con el médico de la competencia podrán en cualquier momento, ya sea en el reconocimiento o la misma competencia efectuar una prueba de alcoholemia (Alcoholtest) para ambos tripulantes que estén en competencia.

- En caso que la tripulación se niegue a este examen, será excluida automáticamente.
- De dar positivo uno de los integrantes de la tripulación, esta será excluida de la competencia.
- Examen realizado por aliento, el umbral de violación de norma antidopaje FIA es de: (0.10 g/L).

12.7 Procedimiento de largada y llegada de Pruebas Especiales.

Las Pruebas Especiales serán largadas por medio de relojes electrónicos de cuenta regresiva en los últimos (30") segundos y encendido de luz verde en el panel. El adelantamiento quedará registrado en un reloj impresor que recibe la señal de una barrera infrarroja.

La hora de llegada será tomada por una barrera infrarroja que transmite la señal a un reloj impresor. Adicionalmente los oficiales de la prueba tomarán la hora de llegada con cronómetros manuales dejando registrado en la planilla de tiempos ambas horas registradas.

12.8 Chequeo Adelantado Permitido

- Se permitirá chequeo adelantado sin penalización en los siguientes controles CH 1a, 7c y 13a.

12.8.1 Autorización de no uso de buzo anti-flama en el último sector del día 1.

No será obligatorio el uso de la indumentaria ignífuga (buzo anti-flama) en el último sector de la Competencia el día sábado 24 de agosto, CH7c que va desde el parque de servicios al reagrupamiento nocturno.



12.9 Circulación

Queda absolutamente prohibida en cualquier circunstancia la circulación en sentido contrario a la dirección del rally en los tramos de Shakedown, Súper Especial y Prueba Especial, cualquier infracción será comunicada al Director de Prueba.

12.10 ASISTENCIA

12.10.1 Asistencia Prohibida

De acuerdo al artículo 56.2 del Reglamento Deportivo del Campeonato Regional FIA-CODASUR 2024.

12.10.2 Vehículos de Auxilio Admitidos en Parque de Servicio

Dos vehículos de servicio por coche inscrito pueden oficiar como auxilio durante el rally. Estos vehículos estarán claramente identificados por medio de placas emitidas por el organizador. Cualquier infracción puede derivar en la exclusión del vehículo asistido por parte de los Comisarios.

En caso que una tripulación abandone, los vehículos que asisten a esa tripulación pueden asistir a otras tripulaciones.

12.10.3 Tiempo Flexible al Ingreso a Parque de Servicio

Se autoriza un ingreso flexible, de quince minutos (15') para el Parque de Servicio B
Se autoriza un ingreso flexible, de cuarenta y cinco minutos (15') para el Parque de Servicio C del sábado 24 de agosto.

Para el domingo 25 de agosto se autoriza un ingreso flexible de quince minutos (15') en el Parque de Servicio E.

Los autos de competición deberán ser conducidos por su Piloto.

12.10.4 Penalizaciones

Se aplicarán las sanciones detalladas en el Reglamento General y el Reglamento de la FIA-CODASUR, el Reglamento Nacional y Departamental de Rally.

12.10.5 Penalización por falsa largada

La penalización por falsa largada tendrá la siguiente escala de penalizaciones:

- PRIMERA FALTA: 10 segundos.
- SEGUNDA FALTA: 1 minuto.
- TERCERA FALTA: 3 minutos.
- CUARTA FALTA: A criterio de los Comisarios Deportivos.

12.10.6 Penalización por ingreso adelantado al Control Horario Disco Amarillo.

La penalización por ingreso adelantado al CH disco amarillo será de (05") segundos, por minuto.

12.11 CHICANAS

12.11.1 Procedimiento

El Organizador del evento podrá incluir en la prueba chicanas, desvíos laterales o entradas y salidas por campos colindantes a efectos de reducir la velocidad en rectas



extensas.

- En el caso de pilotos que no logren ingresar por la puerta de ingreso a la chicana (en el caso de desvíos también la de salida), deberán retornar para ubicar el vehículo en dicho ingreso o puerta para cumplir con el recorrido original.
- Si la chicana se encontrara bloqueada por cualquier elemento o resultase imposible atravesar alguna de sus puertas, se deberá detener el vehículo a cero y reanudar la marcha a partir de la primera velocidad.
- En cada chicana habrá un Juez de Hecho que deberá llevar una planilla registrando el paso de cada auto de competición y su paso por la chicana o reductor de velocidad.
- Dicha planilla será entregada al vehículo de barrido para su posterior entrega al Director de Prueba.
- En el caso de infracciones, deberá ampliar lo observado redactando un informe detallado de la situación.
- Sanciones:
 - ✓ La penalidad por golpear o desarmar una chicana primera vez: (30") segundos.
 - ✓ La penalidad por golpear o desarmar una chicana por segunda vez: (1) minuto.
 - ✓ La penalidad por golpear o desarmar una chicana por tercera vez: a criterio de los Comisarios Deportivos.

Las chicanas o desvíos naturales estarán armadas con estacas de madera con cintas rojas y amarillas.

13 IDENTIFICACION DE OFICIALES

La identificación de los oficiales del rally se dará por la camisa Celeste (FIA CODASUR), camisa celeste FEBAD y Verde o Naranja con el logo de ADECRUZ en la parte izquierda de la misma, los controles estarán identificados con chalecos.

14 VERIFICACIÓN TÉCNICA FINAL

14.1 Procedimiento

La verificación Técnica final se realizará en los talleres de SACI ubicado sobre la av. Cristo Redentor km. 2 ½.

Los autos sujetos a la verificación técnica final (a decisión de los Comisarios) deben tener un representante del concurrente, así como mecánicos (en caso de desmantelamiento) presentes en la verificación técnica final.

Los vehículos podrán ser conducidos desde el Parque Cerrado hasta el lugar de la técnica final por un miembro del equipo.

14.2 Aranceles para Formular Reclamos

Para efectuar Reclamos y Apelaciones deberá ser seguido por los reglamentos de cada campeonato.

- Campeonato FIA-CODASUR: Según Reglamento
- Campeonato Nacional y Departamental: Según Reglamento

14.3 Monto de Apelación

- Apelación CODASUR: Según Reglamento FIA-CODASUR 2024.



- Apelación Nacional y Departamental: Según Reglamento de ambos Campeonatos 2024.

15 PREMIOS.

15.1 CODASUR

Entregará un trofeo a las tres primeras ubicaciones de la Clasificación General de las Clases inscritas por CODASUR, vale decir al absoluto, además a las tres primeras posiciones de cada clase (piloto y navegante), del Campeonato FIA-CODASUR Rally Santa Cruz de la Sierra 2024.

15.2 NACIONAL

Campeonato Nacional de acuerdo al Reglamento del Campeonato Rally 2024, no entregará al absoluto.

15.3 DEPARTAMENTAL

Campeonato Departamental de acuerdo al Reglamento del Campeonato Rally 2024, no entregará al absoluto.

La Ceremonia de Entrega de Premios será realizada aproximadamente a partir de las 18:30 horas el domingo 25 de agosto, en la Rampa Final situada en el Cambódromo.

Copa Proto Privada premia del Primer al Tercer puesto.

16. PROCEDIMIENTOS ADUANEROS

En vista a las regulaciones de la Aduana Nacional los competidores que necesiten alguna aclaración sobre la forma de introducir vehículos en Bolivia para la competencia, deben consultar a los funcionarios de aduanas en sus países o mantener el contacto con personeros de ADECRUZ.

17. PROCEDIMIENTOS AMBIENTALES

Con el fin de proteger el medio ambiente los organizadores han dispuesto procedimientos especiales para el correcto tratamiento de los diferentes tipos de residuos. Los miembros de los equipos tienen que colocar en bolsas los residuos sólidos y en bidones los líquidos y dejarlos al final del día frente a su lugar de trabajo, de donde serán recolectados por una empresa especializada.

ANEXO Nº 1 CRONOGRAMA DE LA COMPETENCIA RALLY SANTA CRUZ 2024 ETAPA 1

RALLY SANTA CRUZ 2.024

T.C	Lugar	HEB.33 S.S dist.	Enlace	Dist. total	Tiempo Otorg.	1er. Auto Salida
	Cambodromo (OUT)					
	Shakedown Inicio	-	14,00	14,00		
	Shakedown	4,00	-	-		12:30
	Ciudad Nueva Santa Cruz	-	14,00	18,00		
TOTAL Viernes		4,00	28,00	32,00		

SHAKEDOWN

INICIO SECCION 1		VIERNES 23 DE AGOSTO				
T.C	Lugar	HEB.33 S.S dist.	Enlace	Dist. total	Tiempo Otorg.	1er. Auto Salida
CH 0	Cambodromo (OUT)	-	-	-	-	19:15
PSE 1	Cambodromo -Cambodromo	1,15	-	-	-	19:18
1a	Cambodromo (IN) Reagrupamiento Nocturno	-	0,33	1,48	00:10	19:28
TOTAL Viernes		1,15	0,33	1,48		
** CH 1a no Penaliza adelante						

SECCION 1

INICIO SECCION 2		SABADO 24 DE AGOSTO				
T.C	Lugar	S.S dist.	Enlace	Dist. total	Tiempo Otorg.	1er. Auto Salida
SABADO 24 DE AGOSTO						
1b	Reagrupamiento Nocturno (Out) Parque de Servicio (IN) Cambodromo	-	-	-	00:00	06:00
	Parque de Servicio (A)	(01.15)	(00.33)	(01.48)	00:15	
1c	Parque de Servicio (OUT)	-	-	-	-	06:15
RZ 1	Cambodromo					
	Km. Hasta siguiente Reabastecimiento	(16.00)	(36.50)	(52.50)		
2	Oficina Area Comercial	-	14,20	14,20	00:25	06:40
PE 2	Oficina Area Comercial - Autodromo Nva. SCZ (1)	16,00	-	-	-	06:43
RZ 2	Salida a la PIL Warnes					
	Km. Hasta siguiente Reabastecimiento	(20.82)	(50.78)	(71.60)		
3	La Habrita	-	42,70	58,70	01:10	07:53
PE 3	La Abrita - Av. San Marino Final (1)	20,82	-	-	-	07:56
RZ 3	Warnes Final Doble via					
	Km. Hasta siguiente Reabastecimiento	(21.37)	(47.50)	(68.87)		
4	Colpa Caranda Eco Resort	-	37,28	58,10	01:10	09:06
PE 4	Colpa Caranda Eco Resort - Urb. Mirador del Norte (1)	21,37	-	-	-	09:09
4a	Parque de Servicio (IN)	-	40,60	61,97	01:10	10:19
	Flexi Service	-	-	-	max. 00:15	
	Parque de Servicio (B)	(58.19)	(134.78)	(192.97)	00:30	
4b	Parque de Servicio (OUT) - Reagrupamiento (IN)	-	-	-	-	10:49

SECCION 2

INICIO SECCION 3		SABADO 24 DE AGOSTO				
T.C	Lugar	S.S dist.	Enlace	Dist. total	Tiempo Otorg.	1er. Auto Salida
4c	Reagrupamiento (Out)	-	-	-	00:30	11:19
RZ 4	Cambodromo					
	Km. Hasta siguiente Reabastecimiento	(16.00)	(36.50)	(52.50)		
5	Oficina Area Comercial	-	14,20	14,20	00:25	11:44
PE 5	Oficina Area Comercial - Autodromo Nva. SCZ (2)	16,00	-	-	-	11:47
RZ 5	Salida a la PIL Warnes					
	Km. Hasta siguiente Reabastecimiento	(20.82)	(50.78)	(71.60)		
6	La Habrita	-	42,70	58,70	01:10	12:57
PE 6	La Habrita - Av. San Marino Final (2)	20,82	-	-	-	13:00
RZ 6	Warnes Final Doble via					
	Km. Hasta siguiente Reabastecimiento	(21.37)	(47.50)	(68.87)		
7	Colpa Caranda Eco Resort	-	37,28	58,10	01:10	14:10
PE 7	Colpa Caranda Eco Resort - Urb. Mirador del Norte (2)	21,37	-	-	-	14:13
7a	Cambodromo - Zona Tecnica (IN)	-	40,60	61,97	01:10	15:23
7b	Cambodromo - Zona Tecnica (OUT) - Parque de Servicio (IN)	-	-	-	00:10	15:33
	Flexi Service	-	-	-	max. 00:15	
	Parque de Servicio (C)	(58.19)	(134.78)	(192.97)	00:45	
7c**	Parque de Servicio (OUT) - Regrupamiento Nocturno (IN)	-	-	-	-	16:18

SECCION 3

Sabado 24 de agosto total 117,53 269,89 387,42



ETAPA 2

RALLY SANTA CRUZ 2.024

DOMINGO 25 DE AGOSTO

INICIO SECCION 4

DOMINGO 25 DE AGOSTO

T.C	Lugar	S.S dist.	Enlace	Dist. total	Tiempo Otorg.	1er. Auto Salida
7d	Reagrupamiento Nocturno (OUT) - Parque de Servicio (IN)	-	-	00:03		07:00
	Parque de Servicio (D)	(00.00)	(00.00)	(00.00)	00:15	
7e	Parque de Servicio (OUT)					07:15
RZ	Cambodromo					
7	Km. Hasta siguiente Reabastecimiento	(00.00)	(32.90)	(32.90)		
RZ	Pedro Lorenzo					
8	Km. Hasta siguiente Reabastecimiento	(26.47)	(22.20)	(48.67)		
8	Peji	-	43,60	43,60	01:00	08:15
PE 8	Peji - Colonia San Juan (1)	14,17	-	-		08:18
9	San Carlos	-	4,70	18,87	00:25	08:43
PE9	San Carlos - Hacienda La Esperanza (1)	12,30	-	-		08:46
RZ	Pedro Lorenzo					
9	Km. Hasta siguiente Reabastecimiento	(04.70)	(36.00)	(40.70)		
10	Autodromo	-	17,60	29,90	00:40	09:26
	Reagrupamiento Autodromo	-	-	-	00:20	09:46
PE10	Autodromo - Autodromo (1)	4,70	-	-		09:49
10a	Parque de Servicio (IN)	-	25,20	29,90	00:45	10:34
	Flexi Service	-	-	-	max. 00:15	
	Parque de Servicio (E)	(31.17)	(91.13)	(122.27)	00:30	
10b	Parque de Servicio (OUT) Regrupamiento (IN)	-	-	-		11:04

SECCION 4

INICIO SECCION 5

DOMINGO 25 DE AGOSTO

10c	Reagrupamiento (Out)	-	-	-	00:30	11:34
RZ	Cambodromo					
10	Km. Hasta siguiente Reabastecimiento	(00.00)	(32.90)	(32.90)		
RZ	Pedro Lorenzo					
11	Km. Hasta siguiente Reabastecimiento	(26.47)	(22.20)	(48.67)		
11	Peji	-	43,60	43,60	01:00	12:34
PE 11	Peji - Colonia San Juan (2)	14,17	-	-		12:37
12	San Carlos	-	4,70	18,87	00:25	13:02
PE12	San Carlos - Hacienda La Ezperanza (2)	12,30	-	-		13:05
RZ	Pedro Lorenzo					
12	Km. Hasta siguiente Reabastecimiento	(04.70)	(36.00)	(40.70)		
13	Autodromo	-	17,60	29,90	00:40	13:45
	Reagrupamiento Autodromo	-	-	-	00:20	14:05
PE13	Autodromo - Autodromo (2)	4,70	-	-		14:08
13a	Parque Cerrado (IN) Cambodromo	-	25,20	29,90	00:45	14:53

** CH 13a No Penaliza Adelanto

Domingo 25 de agosto total	62,34	182,20	244,54
-----------------------------------	--------------	---------------	---------------

TOTAL DEL RALLY				
ETAPAS	S.S	Enlaces	Total	%
Dia sabado 24 de agosto Etapa 1	117,53	269,89	387,42	30,34%
Dia Domingo 25 de agosto Etapa 2	62,34	182,20	244,54	25,49%
TOTAL	179,87	452,09	631,96	28,46%

SECCION 5

ANEXO N° 2 CRONOGRAMA DE RECONOCIMIENTO

JUEVES 24 DE AGOSTO

P/E		PRUEBA ESPECIAL	DE:	A:	PASADA	DURACION	DISTANCIA KM.
2	5	Ciudad Nueva Santa Cruz	07:00	15:00	2	08:00	16,00
3	6	La Habrita - Final Av San Marino	07:00	15:00	2	08:00	20,82
4	7	Colpa Caranda Eco Resort - Urb. Mirador del Norte	07:00	15:00	2	08:00	21,37
PSE 1		Cambodromo - Cambodromo (Solo Caminando)	17:30	19:30		02:00	1,15

VIERNES 25 DE AGOSTO

P/E		PRUEBA ESPECIAL	DE:	A:	PASADA	DURACION	DISTANCIA KM.
8	11	Peji - Colonia San Juan	07:00	12:30	2	05:30	14,17
9	12	San Carlos - Hacienda La Esperanza	07:00	12:30	2	05:30	12,30
10	13	Autodromo - Autodromo	07:00	12:30	2	05:30	4,70

PARQUE DE SERVICIO



LARGADA SIMBOLICA

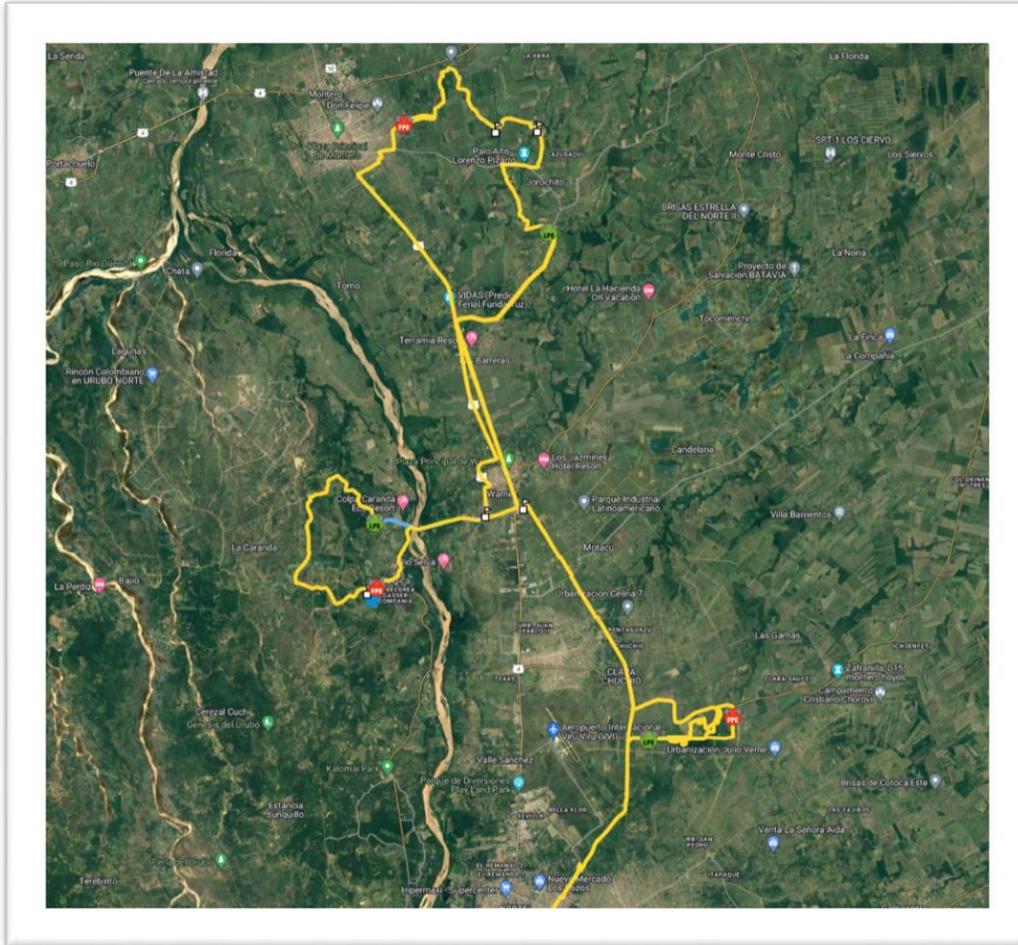


Prueba Súper Especial 1

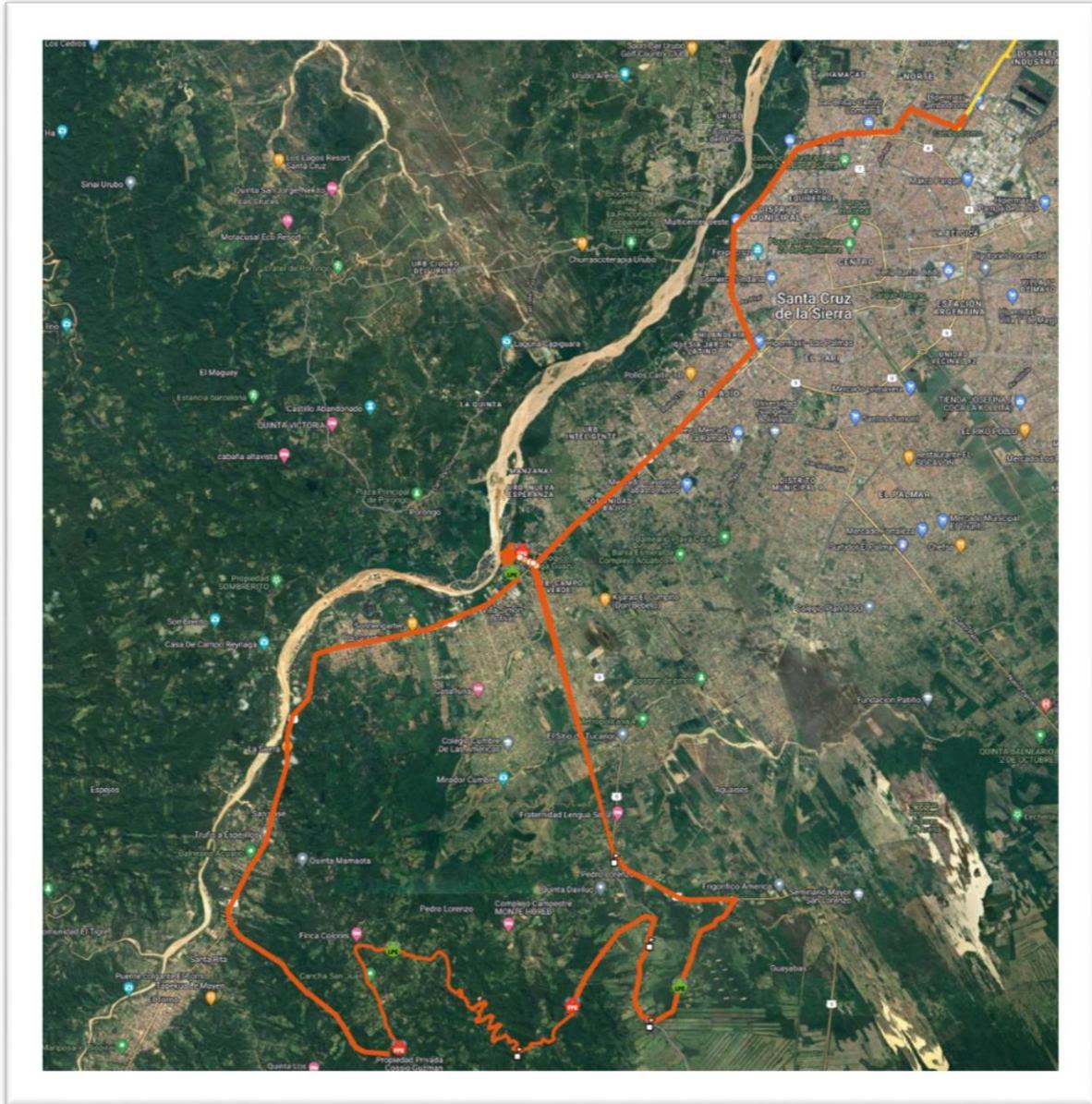




ETAPA 1

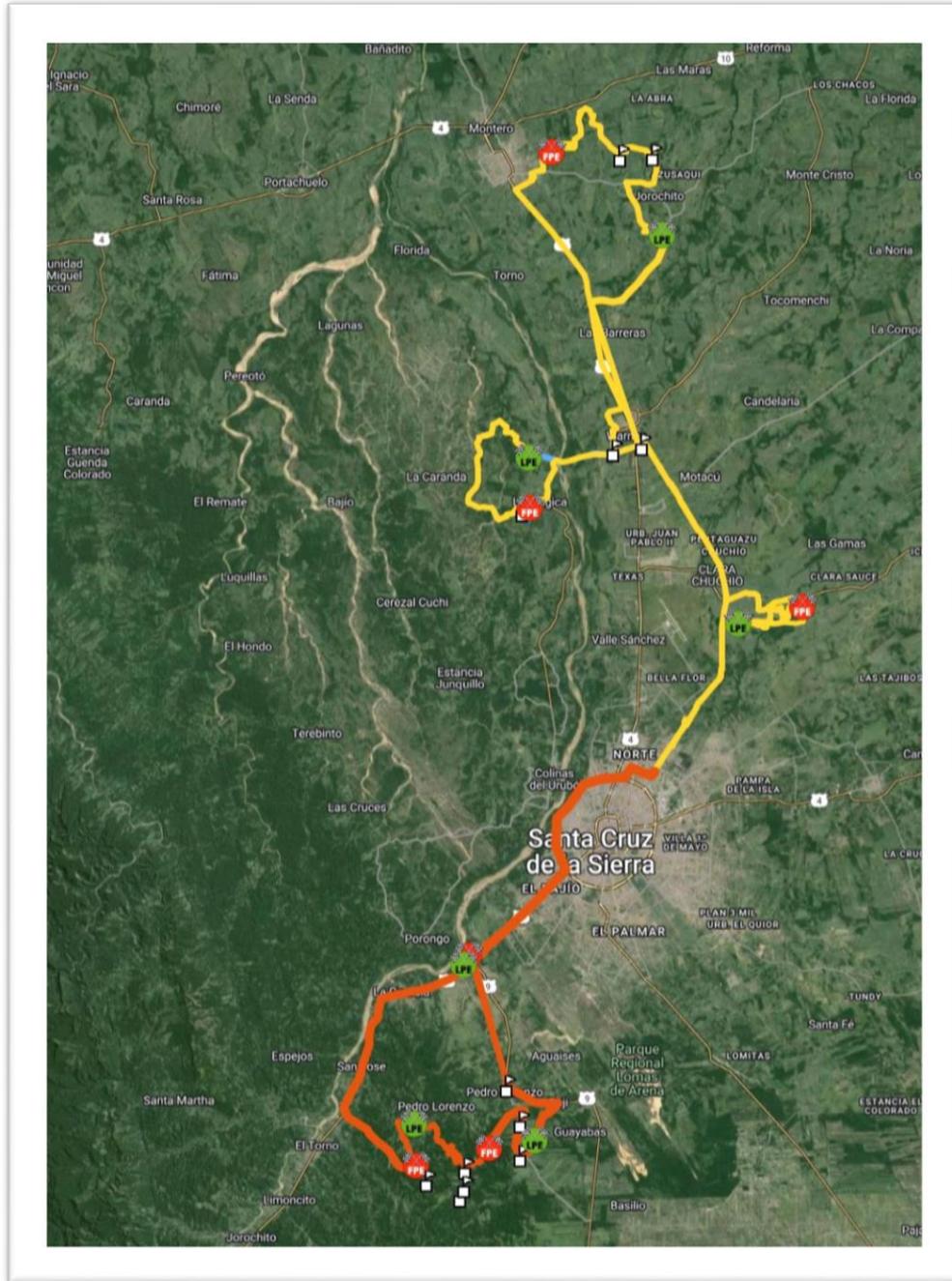


ETAPA 2





GENERAL





ANEXO 03 OFICIAL DE RELACIONES CON LOS CONCURRENTES

OFICIAL DE RELACIONES CON LOS CONCURRENTES



DANIELA NEUFELD. CEL. (+591) 776-55947

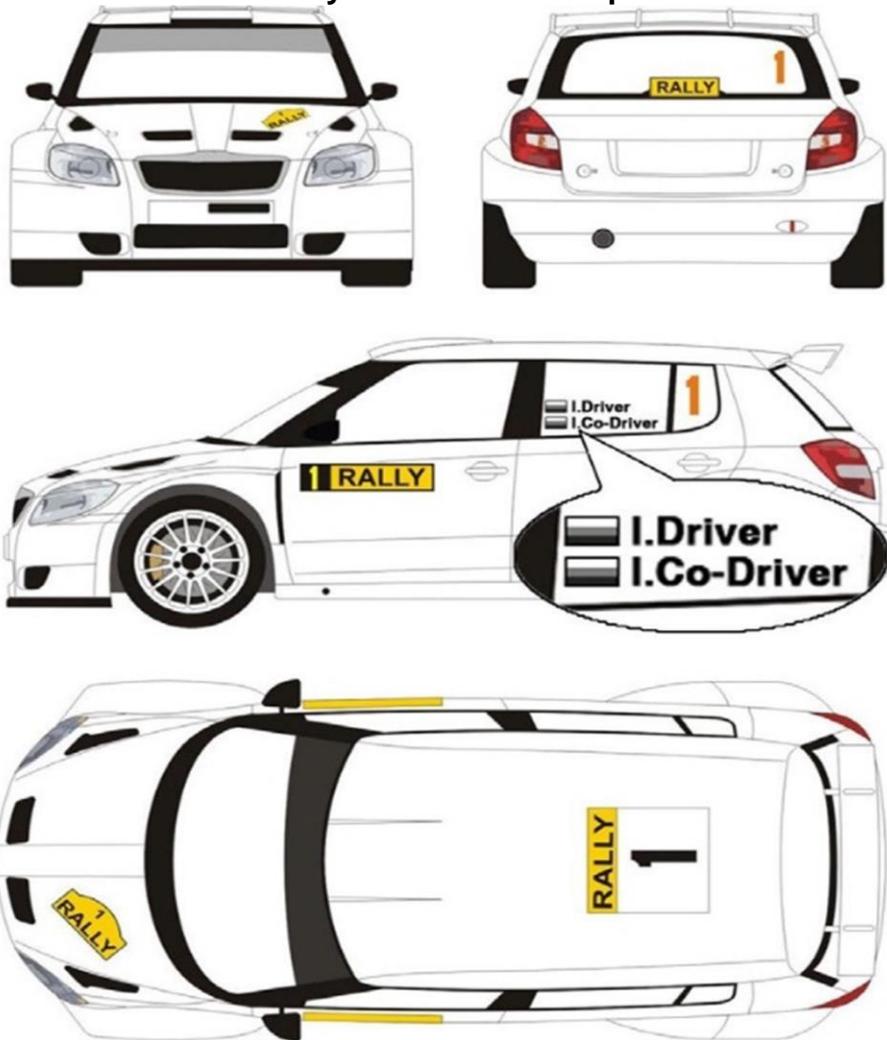
RELACION CON LA PRENSA



MARCELO REINO GOMEZ CEL.(+591) 718-93444

ANEXO 4 PUBLICIDAD E IDENTIFICACIÓN

Publicidad y números de competencia



Descriptivo de los Adhesivos:

1. Paneles de la Puerta - Según Art. 27.2.

Reglamento Deportivo de los Campeonatos Regionales del Rally FIA, dos paneles para las puertas de delanteras de 67cm de largura por 17 cm de altura. Se colocará de forma horizontal en la borda de cada puerta con el número para el frente (Sentido delantero del vehículo) y deberá estar entre 7 y 10 cm del límite inferior de la ventana. Aplicación: Todos los Campeonatos.

2. Ventana Traseras

Se colocará un panel de 30 cm de largura por 10 cm de altura en la parte superior derecha del parabrisas trasero. Junto a este deberá ser aplicado un número de competencia, que deberá estar siempre visible al nivel de los ojos. Aplicación: Todos los Campeonatos.



3. Ventanas Laterales - Según Art. 27.4

Reglamento Deportivo de los Campeonatos Regionales del Rally FIA, dos números de 20 cm de altura con trace de 2,5cm para colocación en las ventanas traseras. Aplicación: Todos los Campeonatos.

4. Panel de Techo - Según Art. 27.5

Reglamento Deportivo de los Campeonatos Regionales del Rally FIA, un panel de techo de 50 cm de largura por 52 cm de altura. Deberá ser aplicado según demuestra el diseño arriba. Aplicación: Todos los Campeonatos.

5. Placa Frontal - Según Art. 27.6

Opcional para FIA- CODASUR, para el Campeonato Nacional y Departamental un panel de 43 cm de largura por 21,5 cm de altura.

6. Publicidad Obligatoria del Organizador.

Se entregará 2 dos calcomanías de para ser colocados en la parte delantera de las puertas. Aplicación: Todos los campeonatos.

Campeonato CODASUR: según art. 29.3

Campeonato Nacional y Departamental: 60x40 cm.

7. Nombres del Piloto y Navegante - Según Art. 28.1

Reglamento Deportivo de los Campeonatos Regionales del Rally FIA, debiendo ser aplicada en la ventana lateral trasera de ambos los lados, junto al número de competición y deberá aparecer las iniciales y apellido del piloto y navegador. Los nombres deberán ser en:

- Letra Helvética Blanca
- En mayúsculas las iniciales y primera letra de cada nombre y el resto en minúsculas.
- 6 cm de altura (las letras Mayúsculas) con un trace de 1 cm.
- El nombre del piloto se colocará arriba en ambos los lados.
- Aplicación: Todos los campeonatos.



ANEXO 5 REQUISITOS DE SEGURIDAD

Se les recuerda a todos los concurrentes y pilotos el contenido del Anexo L del Código Deportivo Internacional FIA 2.024, y en particular del Capítulo III – Equipamiento de los pilotos (cascos, indumentaria anti-flama, sujeción frontal de la cabeza (FHR por sus siglas en inglés) y cinturones de seguridad.

Esta reglamentación se aplica también al Shakedown.

Se les recuerda a los competidores que todos los pilotos y copilotos inscriptos en el evento tienen que usar:

Cascos en conformidad con uno de los estándares mencionados en la Lista Técnica FIA N°25

Indumentaria ignífuga

Buzos, así como guantes (opcional para copilotos), ropa interior larga, capucha, medias y calzado homologados según el estándar FIA 8856-2000 (Lista Técnica N°27).

Sistema Frontal de Sujeción de la Cabeza

Un Sistema Frontal de Sujeción de la Cabeza aprobado por la FIA es obligatorio. El uso de cualquier dispositivo para proteger la cabeza o cuello y conectado al casco está prohibido, a menos que dispositivo haya sido homologado de acuerdo al estándar 8858 de la FIA.

Cinturones de seguridad

Los pilotos tienen que estar apropiadamente retenidos a sus butacas por cinturones de seguridad en conformidad con las especificaciones del Anexo J para el vehículo en cuestión, en todo momento durante el evento mientras esté en movimiento.

Este equipamiento será controlado durante la verificación técnica y durante todo el evento.

Uso de joyas (Apéndice L, Capítulo III, Art.5)

El uso de joyas en forma de piercing en el cuerpo o cadenas de cuello de metal está prohibido durante la prueba y, por lo tanto, se puede verificar antes del comienzo.

Por favor referirse al Capítulo III del Anexo L del Código Deportivo Internacional de la FIA para obtener la información completa.



ANEXO 6 COMBUSTIBLE



Request for a waiver to the FIA Regional Rally Sporting Regulations

Event Name: RALLY SANTA CRUZ 2024 - FIA CODASUR	Date to be run: AUGUST 22 TO 25
Waiver requested: Request that the use of fuel during the Santa Cruz Rally date FIA CODASUR be free	
Rationale: The fuel specified in Appendix "J" - Art 252 Art 9 is not available in Bolivia, due to Bolivian laws (Law 1008) Controlled substances Regime Law, establishes limitations related to import and export controlled substances and cannot be imported or imported by external suppliers.	
Proposal: Total release of Fuel that is free to use during the Santa Cruz Rally - FIA CODASUR 2024 event.	
Conflicting regulation Article number(s):	
Requested by: Edwin Gutierrez President of the FEBAD	Date: June 17, 2024
Waiver approved/denied:	Date:





FORMULARIO DE ABANDONO DEFINITIVO

Santa Cruz, 24 de agosto de 2024

Señor
Guido Lijeron
DIRECTOR DE PRUEBA.-
Presente. -

Mediante la presente manifestamos, el abandono definitivo del Rally Santa Cruz 2024, de acuerdo a lo permitido por el Artículo 12.8 del Reglamento Particular de esta Prueba.

AUTO NÚMERO:

PILOTO:

NAVEGANTE:

Firma del Solicitante



FORMULARIO DE RECLAMOS Y APELACIONES

Santa Cruz, de agosto de 2024

Señor
Guido Lijeron
Director de la Prueba.-

El suscrito Sr. Concorrente con licencia N°..... de auto N° conducido por el Sr.,
Formula un reclamo formal contra el auto N°,Amparado en lo dispuesto en el
Reglamento Particular de la Prueba.

Motivos del Reclamo/Apelación

.....
.....
.....
.....
.....
.....

Se adjunta la suma de U\$D/ Bs.

Atentamente,

Nombre y Firma del Solicitante

SIRIUS MANUAL DE INSTALACION



Powered by SPECTRA TECHNOLOGY

Manual de Instalación



INSTALACIÓN DE EQUIPOS EN VEHICULOS

Los equipos en los vehículos son el medio por el cual los pilotos se comunican con el control central de la prueba, ya sea para enviar o recibir avisos de distinto tipo. Para ello, es necesario instalar algunos elementos de manera permanente en los vehículos y, en cada competencia, instalar el equipo Sirius y verificar sus conexiones.

Instalación permanente en el vehículo:

1. Cable de alimentación en forma **directa a la batería (SIN EXCEPCION)** (recomendamos instalar un fusible de 5 amp).



2. **Instalación la antena del GPS y la antena satelital en el techo del vehículo (según Fig. 4), prestando atención que no haya ningún objeto encima de ellas, sobre todo, objetos metálicos.**

2.1. Las antenas tienen una base imantada y a su vez un adhesivo que las sujetará incluso en la situación más extrema de competencia, pero también se puede reforzar la sujeción con precintos y cinta adhesiva (no usar "duck-tape" o cinta plomo, ya que tiene componentes metálicos que interfieren con la señal satelital).

2.2. Es necesario no cruzar los cables de las antenas de GPS y satelital entre ellas, ni que estén enroscadas, para evitar así, la interferencia entre ellas.



Powered by SPECTRA TECHNOLOGY



ANTENA GPS

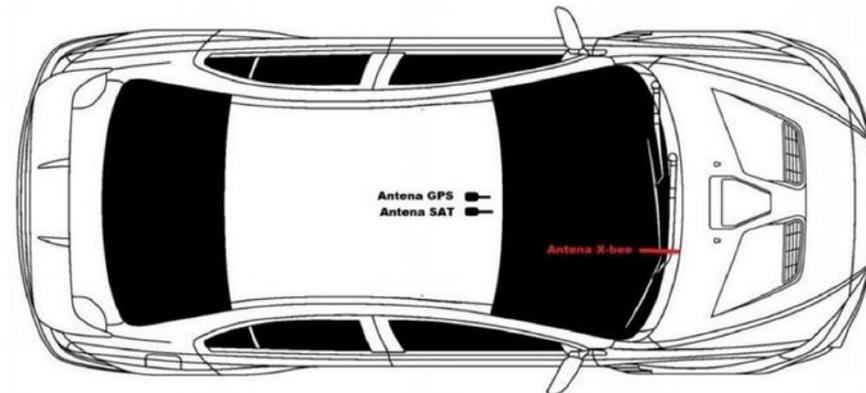
ANTENA SATELITAL

ANTENA RF



2.3. Se recomienda instalar las antenas de GPS y SAT bien separadas entre sí.

Fig. 4





Powered by SPECTRA TECHNOLOGY



4. Los cables de alimentación, de la antena GPS y de la antena satelital deben llegar a la base soporte del equipo para poder conectarlos con facilidad cuando sean entregados para las competencias. Todos estos elementos quedarán instalados de manera permanente en los vehículos de competición o de la organización que la misma determine que los usen (auto #0, auto #00, etc.) durante la competencia
5. La organización entregará un equipo a cada participante.
6. El participante deberá sujetar el equipo a la base soporte



7. Conectar los cables de GPS, de Satélite y Antena en la parte inferior del equipo, de acuerdo a las indicaciones y el código de color de los cables.

7.1. Prestar especial atención en no poner equivocados los cables de GPS y Satelital ya que tienen una rosca idéntica.

8. Verificar que la antena Radio esté bien enroscada en el equipo.
9. Conectar el cable de alimentación en la parte inferior del equipo, **una vez que el mismo se encuentra colocado y sujetado al soporte y con todas las antenas enchufadas, esto es muy importante ya que el Sirius calibra la posición de encendido.** El equipo se prenderá automáticamente.

9.1. En caso que no encienda, contactar al equipo técnico inmediatamente para revisar y/o cambiar el equipo.





Powered by SPECTRA TECHNOLOGY

10. Esperar unos segundos y verificar que el equipo tenga buena recepción de señal de GPS y de satélite.

10.1. Si no tuviera buena recepción (pocas "barritas" de señal de forma permanente o no aparece la velocidad), verificar que no haya techos, cubiertas, u obstáculos encima del vehículo que pudieran estar haciendo interferencia con las señales. Si la mala recepción persiste, contactar al equipo técnico inmediatamente para revisar y/o cambiar el equipo.

10.2. ACLARACION IMPORTANTE: puede ocurrir que por momentos baje la recepción, o incluso se corte la señal de satélite. A menos que esta pérdida de señal sea permanente, esto es normal porque los satélites van rotando y uno nuevo toma la señal (el cambio puede tomar unos segundos) y no afecta la performance del sistema.

11. Al iniciar el día, verificar que el equipo se encuentre en modo "Enlace" o "Silencio". Si estuviera en modo "Carrera" contactar al equipo técnico inmediatamente.

12. **Al finalizar el día de competencia desconectar el cable de alimentación.**

13. Desmontar el equipo de la base soporte. Devolver el equipo a la organización.

Si necesita mayor información: info@spectra-tec.com o [+5491150210338](tel:+5491150210338)





SIRIUS MANUAL DEL COMPETIDOR



MANUAL DE USUARIO COMPETIDOR RALLY CAR





ÍNDICE

Botonera Dispositivo	3
Pantalla Principal	3
Alerta S.O.S	4
Recepción S.O.S Cercano	4
Alerta de Avería	5
Accionar Sistema de Avería	5
Recepción Averiado en el Tramo	5
Auto Lento	5
Vuelco e Impacto	6
Pass	6
Recepción Pedido de Adelantamiento	7
Adelantamiento Autorizado	7
Información y Preguntas	8
Preguntas	8
Información	8
Zona Limitada de Velocidad	8
Tiempos parciales del PE	9
Bandera Roja	9

BOTONERA DISPOSITIVO

-  OK (Confirmación)
-  PASS (Adelantamiento) // Pulsación ligera
-  FAILURE (Advertencia) // Pulsación de 3s activa la advertencia
-  START // Activamos Odómetro y Cronometro
-  S.O.S // Pulsación de 3s activa señal de emergencia

PANTALLA PRINCIPAL



La pantalla principal nos da la información necesaria, en la parte superior derecha encontrarán los iconos de conexión (GSM Y/O SAT), en el centro, la velocidad actual SOG (150KM/H) parte inferior izquierda hora (15:45:27) y fecha (21/03/20), parte inferior derecha, odómetro (5,45 KM) y cronometro (00H03:48)

ALERTA S.O.S

Para accionar el "SOS" debemos pulsar el botón rojo de la parte superior por un tiempo de 3 segundos y activará la pantalla de situación de emergencia, una vez activado, veremos en la parte derecha las palabras "FIRE" y "MEDICAL" pulsando según la situación que nos encontramos y así entregar información detallada al control de carrera. *Con solo activar el botón rojo, la emergencia llega automáticamente al control de carrera.*



El Sistema de alertas del dispositivo SIRIUS, cuenta con retransmisión inalámbrica vehículo a vehículo sin necesidad de ningún tipo de conexión celular ni satelital, de esta manera conseguimos poder proveer colisiones en tramo marcando dónde y cuándo nos vamos a encontrar con un vehículo detenido. Dicho sistema funciona a través de la antena X-bee y tiene un alcance en condiciones ideales de aproximadamente 300 metros en línea vista.

RECEPCIÓN S.O.S CERCANO EN TRAMO

En este caso, se nos activará una pantalla de recepción de vehículo con situación de "SOS" en tramo, donde nos indicará en la parte derecha la palabra "SOS", y los metros que nos faltan para encontrarlo.



ALERTA S.O.S

Para accionar el "SOS" debemos pulsar el botón rojo de la parte superior por un tiempo de 3 segundos y activará la pantalla de situación de emergencia, una vez activado, veremos en la parte derecha las palabras "FIRE" y "MEDICAL" pulsando según la situación que nos encontramos y así entregar información detallada al control de carrera. *Con solo activar el botón rojo, la emergencia llega automáticamente al control de carrera.*



El Sistema de alertas del dispositivo SIRIUS, cuenta con retransmisión inalámbrica vehículo a vehículo sin necesidad de ningún tipo de conexión celular ni satelital, de esta manera conseguimos poder proveer colisiones en tramo marcando dónde y cuándo nos vamos a encontrar con un vehículo detenido. Dicho sistema funciona a través de la antena X-bee y tiene un alcance en condiciones ideales de aproximadamente 300 metros en línea vista.

RECEPCIÓN S.O.S CERCANO EN TRAMO

En este caso, se nos activará una pantalla de recepción de vehículo con situación de "SOS" en tramo, donde nos indicará en la parte derecha la palabra "SOS", y los metros que nos faltan para encontrarlo.



ALERTA DE AVERÍA (FAILURE)



Si el competidor tiene un percance y queda detenido en el tramo, deberá presionar el botón amarillo por 3 segundos, este comando accionará el estado de “AVERÍA” .

RECEPCIÓN DE AVERIADO EN TRAMO:

En este caso, se nos activará una pantalla de recepción de vehículo averiado en tramo, donde nos indicará en la parte DERECHA la palabra “AVERIA”, y los metros que nos faltan para encontrarlo.



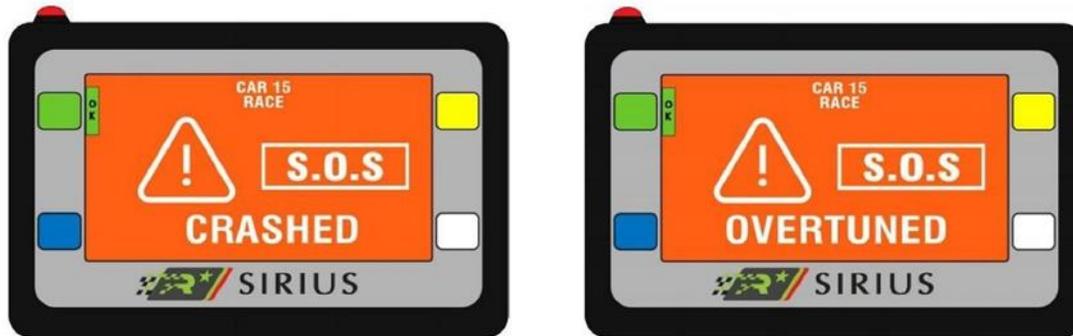
AUTO LENTO (SLOW):

Esta opción la podemos activar desde la pantalla “FAILURE”, donde podemos usar la opción “SLOW” si es que nos encontramos con algún problema mecánico pero seguimos en marcha a una velocidad baja, los vehículos que vengam recibirán la señal de vehículo lento en tramo y nos dará una mayor seguridad al prevenir colisiones por alcance.



VUELCO Y/O IMPACTO (OVERTURNED / CRASHED):

El SIRIUS está equipado con un sensor para detectar los vuelcos o deceleraciones bruscas, detecta determinada inclinación o una deceleración brusca y envía control de carrera una alerta sobre la situación, en caso de poder retomar la marcha el aviso se debe cancelar de forma manual presionando el botón verde OK.



IMPORTANTE: PARA QUE ESTAS DOS ALERTAS SE ACTIVEN DE FORMA CORRECTA, ES MUY IMPORTANTE Y NECESARIO QUE LA ALIMENTACION ELECTRICA SE SUMINISTRE LUEGO DE QUE EL EQUIPO ESTE SUJETADO EN EL SOPORTE Y ENCHUFADAS LAS 3 ANTENAS, CASO CONTRARIO PUEDE EMITIR FALLAS.

PASS (ADELANTAMIENTO)

Para el uso del sistema PASS, debemos presionar el botón azul, al presionar el botón, encontraremos una pantalla como la siguiente en caso de que el vehículo que nos precede haya recibido el aviso de pedido de adelantamiento.



La grafica de pedido se activará adjunto a la palabra “OVERTAKE” y una cuenta regresiva de metros hacia el vehículo.

RECEPCIÓN PEDIDO DE ADELANTAMIENTO:

Si nos alcanza un vehículo y nos acciona el botón de pedido de adelantamiento “PASS” recibiremos señales según la siguiente pantalla:



Nuestra pantalla se pondrá en azul con la gráfica de pedido adjunto a la palabra “OVERTAKE”. Autorizamos el paso presionando OK.

ADELANTAMIENTO AUTORIZADO:

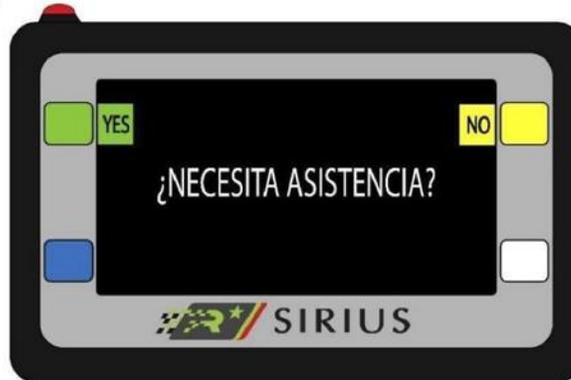
Una vez recibida la petición de adelantamiento, debemos autorizar la acción con una pulsación en el botón verde de “OK” y el competidor que realizó la petición recibirá esta pantalla donde realizará el paso seguro.



Dicho sistema funciona a través de la antena X-bee y tiene un alcance en condiciones ideales de aproximadamente 300 metros en línea vista, siempre respetando la instalación según se indica en el manual de instalación.

INFORMACION Y PREGUNTAS

PREGUNTAS: Desde la organización de carrera, pueden realizar preguntas o enviar información diversa por mensaje en el caso que lo estimen necesario, en el caso de recibir estas preguntas *debemos responder con los botones que nos indican "YES" o "NO"*.



INFORMACIÓN: *Estas informaciones las recibiremos en caso de avisos imperativos desde la organización y deben ser contestadas para saber que recibieron la información de manera correcta.*



ZONA LIMITADA VELOCIDAD (RECCO) Zonas de velocidad limitada, estas zonas las marcaremos con un círculo en la parte derecha informando el límite que no debemos superar. Generalmente se utilizarán en reconocimientos previo a la carrera.



TIEMPOS PARCIALES DEL PE

Se mostrarán en pantalla los tiempos parciales del PE, **mediante geolocalización**, durante un determinado tiempo. *Se informará mediante la organización de la competencia, cuando los mismos estén activos.*



BANDERA ROJA

Se mostrará en pantalla la bandera roja y deberá acatar la orden de detener la marcha al instante o según la organización lo haya indicado y deberán presionar el botón verde para confirmar la recepción.



Para más información: info@spectra-tec.com

o por whatsapp +54-911-5021-0338



FORMULARIO PEDIDO DE NEUMATICOS